

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR:

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.

RTN:

08019008199426

ORDEN No. 271-2023

FECHA: 11/5/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO PRESIDENTE	APA-17-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 35 desayunos con jugos naturales para servir a las 9:00 a.m., 35 almuerzos con postre y gaseosas para servir a las 12:00 a.m., incluye servicio de catering, 3 mesas plegables con mantelería y flete, para atender a los miembros de Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) del INPREMA reunión que se lleva a cabo el día martes 16 de mayo de 2023, en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 19,450.00	L. 19,450.00
		Subtotal		L. 19,450.00
		I.S.V. 15%		L. 2,917.50
		TOTAL		L. 22,367.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: UDP

271-2023

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

ORDEN DE COMPRA

ORDEN No. 294-2023

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

FECHA: 16/5/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO PRESIDENTE	APA-19-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 40 desayunos con jugos naturales para servir a las 9:00 a.m., 40 almuerzos con postre y fresco natural para servir a las 12:00 m., incluye servicio de catering, 3 mesas plegables con mantelería y flete, para atender a los miembros de Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) del INPREMA reunión que se lleva a cabo el día miércoles 17 de mayo de 2023, en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 22,700.00	L 22,700.00
		Subtotal		L 22,700.00
		I.S.V. 15%		L 3,405.00
		TOTAL		L 26,105.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aystás

Observación:

  HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor

294-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 301-2023
 FECHA: 22/05/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
DRECHOS HUMANOS	DDHH-042-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de cincuenta (50) almuerzos con el apoyo de meseros para la realización del evento de presentación del diagnóstico el día miércoles 24 de mayo del año 2023, comenzando de 10:30 am y finalizando a las 1:00 pm.	L. 11,050.00	L. 11,050.00
		Subtotal		L. 11,050.00
		I.S.V. 15%		L. 1,657.50
		TOTAL		L. 12,707.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 225 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos de inhabilitación dará lugar a la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

ORDEN No. 335-2023
FECHA: 29/05/2023

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
RTN: 08019008199426

Table with 2 columns: Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra (Area de Mercadeo) and No. Memorandum de Solicitud (AM-084/05-2023)

Main purchase order table with columns: Ítem, Cant., Descripción de Artículos, Precio Unitario, Total. Includes item 1 (tablecloth rental) and summary rows (Subtotal, I.S.V. 15%, TOTAL).

- Terms and conditions: a) Nos reservamos el derecho de devolver... b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar... c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora... d) Compromiso Anticorrupción... e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti-Lavado de dinero... f) No estar inhabilitado... g) La falta de estos requisitos demorará...

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

Signature of Herlyn Gutierrez and official stamp of INPREMA Gerencia Administrativa.

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Signature of Reynaldo Aguirre Córdova and official stamp of INPREMA Jefe Departamento de Compras y Contrataciones.

REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 348-2023
 FECHA: 8/6/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORIA DE TALENTO HUMANO	ATH 560-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 35 boquitas de 4 bocadillos (7 por día) para los días 9, 12, 16, 19 y 23 de junio con horario para servir a las 10 am en el 4to piso del Edificio Principal de EL INPREMA para Curso de Actualización de GENEXUS para los empleados de Gerencia de Tecnología.	L. 4,000.00	L. 4,000.00
*****	*****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L 4,000.00
		I.S.V. 15%		L 600.00
		TOTAL		L 4,600.00

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos conlleva a la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 403-2023
 FECHA: 27/6/2023

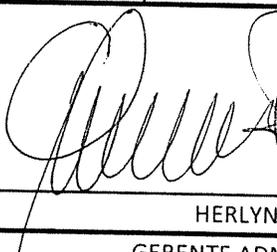
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	APA-21-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 40 desayunos con jugo natural, 40 almuerzos (2 carnes, 2 guarniciones y panecillo), con postre y jugo natural (horchata), incluye servicio de catering, alquiler de 3 mesas plegables con sus manteles, para atender Sesión de la Asamblea del INPREMA, se realizara en el salón de reuniones del Instituto el día viernes 30 de junio y del 2023.	L. 22,700.00	L 22,700.00
		Subtotal		L 22,700.00
		I.S.V. 15%		L 3,405.00
		TOTAL		L 26,105.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorara la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:



HERLYN GUZMÁN
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.



REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: UDP

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 414-2023
 FECHA: 29/6/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-490-2023

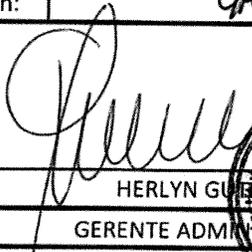
Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Alquiler de 3 carpas (dos de 6x6 metros y una de 12x12 metros), 100 sillas acolchonadas, 35 mesas rectangulares (con manteles verdes y dorados) y 100 almuerzos con refresco natural para realizar Expoventa de Docentes Jubilados y Pensionados en las instalaciones del Edificio Principal el viernes 14 de julio del año 2023.	L. 34,100.00	L. 34,100.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L. 34,100.00
		I.S.V. 15%		L. 5,115.00
		TOTAL		L. 39,215.00

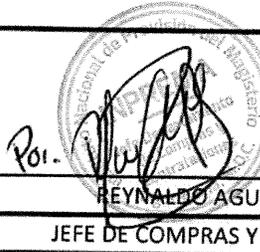
AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:


 HERLYN GUERRERREZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO


 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 419-2023
 FECHA: 30/6/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	APA-22-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 40 desayunos con jugo natural, 40 almuerzos (2 carnes, 2 guarniciones y panecillo), con postre, incluye servicio de catering, alquiler de 3 mesas plegables con sus manteles, para atender Sesión de la Asamblea del INPREMA, se realizara en el salón de reuniones del Instituto el martes 04 de julio del 2023.	L. 21,100.00	L 21,100.00
		Subtotal		L 21,100.00
		I.S.V. 15%		L 3,165.00
		TOTAL		L 24,265.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN GUTIERRÉZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R L
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 487-2023
 FECHA: 27/7/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	CI-747-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 25 almuerzos con refresco incluye flete, para atender reunión que llevará por tema "Lineamientos para la construcción del sistema único de salud", con miembros de la Secretaria de Salud y el Instituto de Seguridad Social (IHSS), el 28 de julio de 2023, en horario de 09:00 a.m. a 4:00 pm., en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 4,150.00	L. 4,150.00
			Subtotal	L. 4,150.00
			I.S.V. 15%	L. 622.50
		TOTAL		L. 4,772.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayezas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R L

RTN: 08019008199426

ORDEN No. 492-2023

FECHA: 1/8/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
UNIDAD DE GENERO	DDHH-153-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicio de alimentación que consiste en 15 coffe Break (6 boquitas) incluye refrescos, mesas cocteleras (4), manteles, listones, servicio de cáterin, para atender reunión "I Congreso de Seguridad Social y Prevención Social en Honduras con Enfoque de Derechos Humanos" dirigido a 15 personas el 02 de agosto de 2023, en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 4,317.00	L. 4,317.00
			Subtotal	L 4,317.00
			I.S.V. 15%	L 647.55
			TOTAL	L. 4,964.55

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aystas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R L

RTN: 08019008199426

ORDEN No. 501-2023

FECHA: 3/8/2023

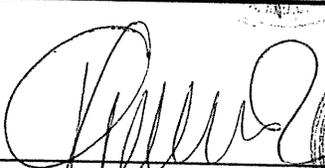
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	DSS-793.2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicio de alimentación que consiste en 10 almuerzos incluye refresco y flete, para atender a miembros del Comité de Invalidez que se celebra el jueves 03 de agosto de 2023, en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 1,800.00	L. 1,800.00
			Subtotal	L. 1,800.00
			I.S.V. 15%	L. 270.00
		TOTAL		L. 2,070.00

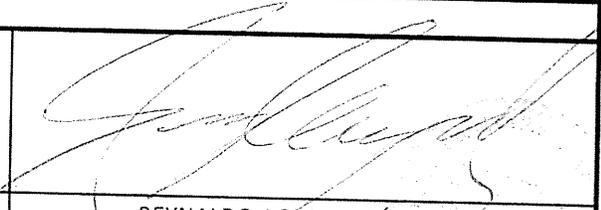
- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayeestas

Observación:



HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 533-2023
 FECHA: 16/8/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	CI-821-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 30 Coffe Break (5 boquitas) incluye jugo natural, 30 almuerzos con refresco todo empacado , para atender personal que asiste al Taller sobre Migración, Cadenas Globales de Producción, etc. de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), solicitado por el Comité Ejecutivo Nacional de la CUTH, que se realiza el 28 de agosto de 2023, en el salón de sesiones del 6to. piso.	L. 9,060.00	L 9,060.00
		Subtotal		L 9,060.00
		I.S.V. 15%		L 1,359.00
		TOTAL		L 10,419.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DDC

ORDEN DE COMPRA

ORDEN No. **585-2023**
 FECHA: **30/8/2023**

LUGAR: **Tegucigalpa, M.D.C.**
 PROVEEDOR: **ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.**
 RTN: **08019008199426**

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Asesoría de Talento Humano	ATH-919-2023

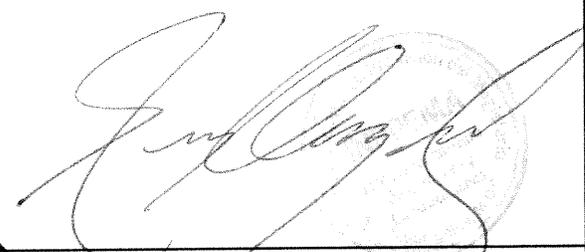
Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Alquiler de seis (6) sillas plegables, una (1) mesa coctelera con su faldon redondo y liston satinado, Compra de veinte (20) Almuerzos con refresco para la realización de la feria institucional 2023 el 31 de agosto del 2023, para representación del Comité de Probidad y Ética en la Villa Olimpica.		L 4,279.00
			Subtotal	L 4,279.00
			I.S.V. 15%	L 641.85
			TOTAL	L 4,920.85

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: **Francisco M. Rodríguez**

Observación:


JORGE ADALID RODRIGUEZ
 COMISIONADO ADJUNTO


REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: ALBERT FELIPE LAINEZ PADILLA
RTN: 08011984166083

ORDEN No. 613-2023
FECHA: 7/9/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESOR DE PROYECTOS ESPECIALES E INVERSIONES	APEI-185-2023

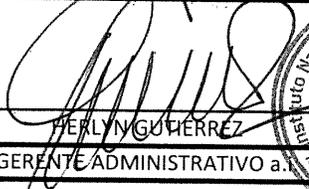
Item	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Adaptaciones físicas necesarias para la Oficina de Atención al Docente de INPREMA en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, que consiste en: *Cable Eléctrico Alimentación Circuito A/C ML 18.00, *Tomacorriente Doble Polarizado Und 2.00, *Cableado Eléctrico THHN 2x12 y 1x14 ML 35.00, *Toma Especial de Red (Datos) Cable RJ45 Und 4.00, *Cableado y Dicterio Red Cable RJ45 ML 45.00, *Panel Eléctrico de 8 Espacios Incluye Alimentación de Panel Existente Und 1.00, *Suministro e Instalación Breaker Doble 50A 220V Und 2.00, *Suministro e Instalación Breaker Sencillo 20A 110V Und 2.00, *Suministro e instalación de lámparas tipo LED de 2'X2' 18C Empotrada para Techo Und 6.00, * Und 1.00, *Desinstalación de estructura de plywood y cortina metálica enrollable de 1.72 x 2.10 m Und 1.00, *Desinstalación de Puerta de madera (incluye marco y contramarco) de 1.03 x 2.10 m Und 1.00, *Desinstalación de ventanas de celosías en pasillo (1.21 x 1.10 m) Und 2.00, *Suministro e instalación de ventana de aluminio de vidrio fijo en pasillos (1.21 x 1.10 m) Und 2.00, *Construcción de pared de Durock de 1/2" para sellar boquete de puerta en exterior M2 3.61, *Construcción de Pared de Tablayeso una cara para interior de oficina M2 3.61, *Construcción de pared de tablayeso doble cara para sellar boquete en pasillo principal de edificación (2.12 x 3.05 m) M2 6.46, *Suministro y aplicación de Pintura Blanca mate en paredes internas (2 manos en pasillo + oficina) M2 88.50, *Resane en pared con problema de capilaridad M2 8.00.	L. 147,424.00	L. 147,424.00
*****	*****	*****U.L.*****	*****	
		TOTAL		L. 147,424.00

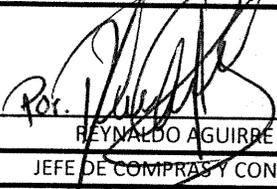
AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:





GERARDO GUTIÉRREZ REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i. JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DDC

613-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

ORDEN No. 622-2023

PROVEEDOR:

ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.

FECHA: 14/9/2023

RTN:

08019008199426

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
AREA DE MERCADEO	AM-173/09-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Alquiler de 1 carpa de 6x12 mts, 7 mesas rectangulares para colocar 10 personas, 7 manteles largos color azul turquesa (color de la Bandera de Honduras), 12 sillas con forros blancos y 10 mesas cocteleras con mantel azul turquesa (color de la Bandera de Honduras), para atender jornada motivacional del Día del Maestro que se llevara a cabo el viernes 22 de septiembre de 2023.	L. 6,958.00	L 6,958.00
		Subtotal		L 6,958.00
		I.S.V. 15%		L 1,043.70
		TOTAL		L 8,001.70

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorara la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP

622-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.

RTN: 08019008199426

ORDEN No. 684-2023

FECHA: 28/9/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-No. 1026-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 200 almuerzos (pollo a la plancha, ensalada y arroz), 200 jugos naturales en bote plástico, todo empacado, para atender a 200 Maestros Jubilados y Pensionados del INPREMA de las zonas centro, sur y oriente, en conmemoración del "Día del Adulto Mayor" mismo que se realizara el 20 de octubre de 2023 en las instalaciones de CONDEPOR.	L. 34,800.00	L 34,800.00
		Subtotal		L 34,800.00
		I.S.V. 15%		L 5,220.00
		TOTAL		L 40,020.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 GERLYNN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad/
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP

684-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 685-2023
 FECHA: 28/9/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra: ASESORIA ACTUARIAL DE INVESTIGACION Y ESTADISTICA
 No. Memorandum de Solicitud: AIE-47-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	* Alquiler de 55 sillas tipo tiffany con cojín, * alquiler de 5 mesas cocteleras con manteles color verde y dorado, * alquiler de 1 mesa rectangular para 4 personas con mantel blanco y sobre mantel verde, * 70 refrigerios de 5 bocadillos (3 saladas y 2 dulces) que incluya jugo natural y que sea tipo buffet que incluya 2 meseros y la cristalería (vasos y platos), evento a realizar el 26 de octubre en las instalaciones del INPREMA, salón de sesiones 6to. nivel, para llevar a cabo un lanzamiento por parte del Área de Investigación y Estadística, en horario de 9:00 am a 11:00 am., incluye flete.	L. 18,010.00	L 18,010.00
Subtotal				L 18,010.00
I.S.V. 15%				L 2,701.50
TOTAL				L 20,711.50

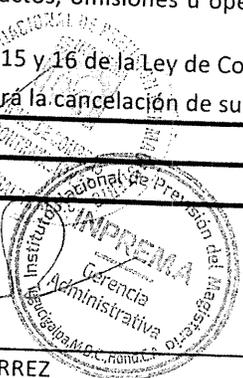
- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP

685-2023

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

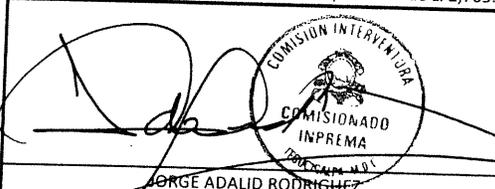
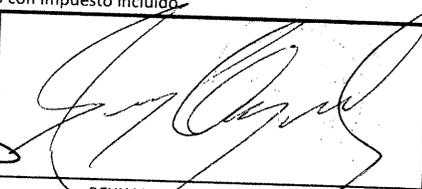
LUGAR:	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.:	726-2023
PROVEEDOR:	CABLE COLOR S A DE C V	FECHA:	20/10/2023
RTN:	08019002261403		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Asesoría de Proyectos Especiales e Inversiones	APEI-206-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicio de Internet dedicado de 10 Megas con IP Pública por 12 meses para la ventanilla de EL INPREMA ubicada en el Departamento de Ocotepeque frente a la Escuela Normal Mixta. (Incluye Instalación)	L. 28,236.00	L. 28,236.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L. 28,236.00
		I.S.V. 15%		L. 4,235.40
		TOTAL		L. 32,471.40

AVISO IMPORTANTE

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Simon Osorio
Observación:	Se hará pagos mensuales por valor de L. 2,705.95 con impuesto incluido.
 JORGE ADALID RODRIGUEZ COMISIONADO ADJUNTO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DDC

726-2023

INPREMA

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA**

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR:	ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
RTN:	08019008199426

ORDEN No.	756-2023
FECHA:	30/10/2023

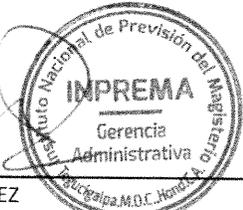
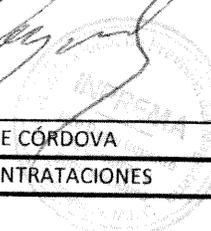
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Servicios Sociales	DSS-1154-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	20	Compra de 20 Almuerzos por motivo de reunión con los Institutos de previsión en las instalaciones de EL INPREMA, para planificar y organizar el día del adulto mayor.	L. 165.00	L 3,300.00
2	1	Servicio de entrega.	L. 150.00	L 150.00
		Subtotal		L 3,450.00
		I.S.V. 15%		L 517.50
		TOTAL		L 3,967.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio 

Observación:

  HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: UDP

756-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

ORDEN No. 757-2023
 FECHA: 30/10/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Atención al Docente	DATND-377-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	42	Compra de 42 Club sandwich con motivo de capacitación al personal del área de Atención al Docente, los días viernes 3 y sábado 4 de Noviembre del 2023.	L. 170.00	L 7,140.00
	42	Refrescos en lata, pajilla y servilleta.	L. 27.00	L 1,134.00
2	1	Servicio de entrega.	L. 400.00	L 400.00
		Subtotal		L 8,674.00
		I.S.V. 15%		L 1,301.10
		TOTAL		L 9,975.10

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: UDP



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

ORDEN No: 777-2023
FECHA: 1/11/2023

LUGAR: Tegucigalpa
PROVEEDOR: CONSULTORIA INTEGRAL & VENTA DE MERCADERIA EN GENERAL S. DE R.L. DE C.V.
RTN: 08019010291754

Table with columns: Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra; No. Memorandum de Solicitud; Ítem; Cant.; Descripción de Artículos; Precio Unitario; Total. Includes items for office equipment and a subtotal of L 8,855.00.

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz
Observación:
HERLYN GUTIERREZ - GERENTE ADMINISTRATIVO
REYNALDO AGUIRRE CORDOVA - JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DDC

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
RTN: 08019008199426

ORDEN No. 794-2023
FECHA: 6/11/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-1194-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 20 almuerzos con su respetiva bebida natural, 20 botes de agua de 1/2 litro, para atender representantes de las Instituciones de Previsión Social en reunión para la planificación del día del adulto mayor, en el salón APA de INPREMA.	L. 4,200.00	L. 4,200.00
		Subtotal		L. 4,200.00
		I.S.V. 15%		L. 630.00
		TOTAL		L. 4,830.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio 

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: UDP

794-2023

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	800-2023
PROVEEDOR:	ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.	FECHA:	7/11/2023
RTN:	08019008199426		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORÍA DE TALENTO HUMANO	ATH-1162-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 6 almuerzos con refresco para desarrollo de capacitación por personal del TSC los días 8, 9 y 10 de noviembre del 2023 en la cafetería. (2 ATENCIONES POR DÍA)	L. 1,482.00	L. 1,482.00
		Subtotal		L. 1,482.00
		I.S.V. 15%		L. 222.30
		TOTAL		L. 1,704.30

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Simon Osorio <i>[Signature]</i>
Observación:	
<i>[Signature]</i> HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	<i>[Signature]</i> REYNALDO AGUIRRE CORDERO JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: UDP

800-2023

INPREMA

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA**

LUGAR: Tegucigalpa M.D.C.
 PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT, S. DE R.L.
 RTN: 08019008199426

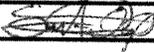
ORDEN No. 806-2023
 FECHA: 9/11/2023

Departamento que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-1217-2023

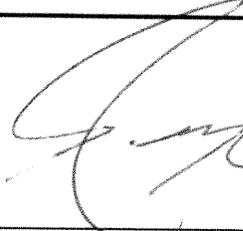
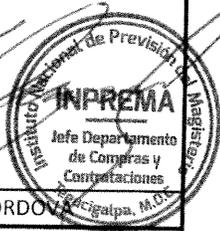
Item	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 50 almuerzos completos con jugo para atender maestros jubilados y pensionados emprendedores en capacitación sobre Educación Financiera el día 9 de noviembre de 2023 en las Oficinas Principales de EL INPREMA.	L. 8,690.00	L. 8,690.00
*****	*****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L. 8,690.00
		I.S.V. 15%		L. 1,303.50
		TOTAL		L. 9,993.50

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio 

Observación:

  HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CORDOV JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC

806-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: PROVEEDOR: RTN:	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No. 830-2023
	JAVIER ALONSO ROSALES PORTILLO	FECHA: 14/11/2023
	08011967046663	

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
PROYECTOS ESPECIALES E INVERSIONES	APE-322-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Contratación de servicios de Avalúo de terreno en el Barrio Suyapa adjunto a la Colonia Jose Cecilio del Valle, ubicado en la Ciudad de Choluteca.	L. 3,200.00	L. 3,200.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
TOTAL				L. 3,200.00

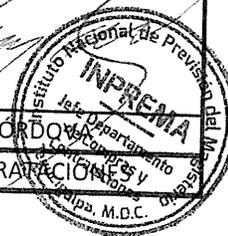
AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

HERLYN ANTONIA GUTIERREZ	REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACION



- Original: Contabilidad
- Copia: Proveedor
- Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

ORDEN No. 834-2023

LUGAR Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA: 15/11/2023

PROVEEDOR: FANNY ROCIO LAGOS ROMERO (INVERSIONES TOSCANA)

RTN: 08011976084904

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
REGIONAL DE SAN PEDRO SULA	JRSPS 471-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 3 kit de mantenimiento de fusor, 6 tóner 52D4H00 y 2 unidad de imagen, todo para impresora Lexmark mx711de que se encuentra asignada en oficina de Inprema en San Pedro Sula.	L. 72,964.30	L 72,964.30
			Subtotal	L 72,964.30
			I.S.V. 15%	L 10,944.64
			TOTAL	L. 83,908.94

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DDC

834-2023

INPREMA**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA**

LUGAR: Tegucigalpa M.D.C.
 PROVEEDOR: GRUPO ALTITUDE S DE RL
 RTN: 08019015741338

ORDEN No. 840-2023
 FECHA: 15/11/2023

Departamento que solicitó la Compra	No. Memorandum de Solicitud
ÁREA DE MERCADEO	AM-233/11-2023

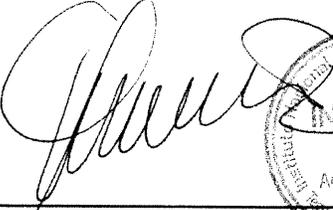
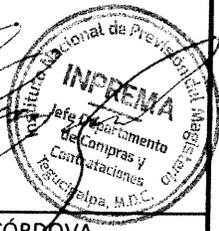
Item	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	17	Compra de 17 camisas tipo Columbia color blanco, manga larga con opcion a reducción de manga 3/4, con logo bordado de INPREMA en el pectoral izquierdo y el nombre del área en el pectoral derecho. (Son 4 áreas diferentes) 3 camisas talla S, 9 camisas talla M, 4 camisas talla L, 1 camisa talla L.	L. 680.00	L. 11,560.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
			Subtotal	L. 11,560.00
			I.S.V. 15%	L. 1,734.00
			TOTAL	L. 13,294.00

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio *[Signature]*

Observación:

  HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DDC

840-2023

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR:	TECNASA HONDURAS, S.A.
RTN:	05019012463075

ORDEN No.	914-2023
FECHA:	4/12/2023

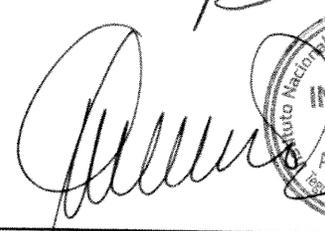
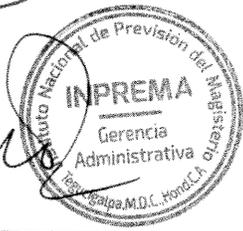
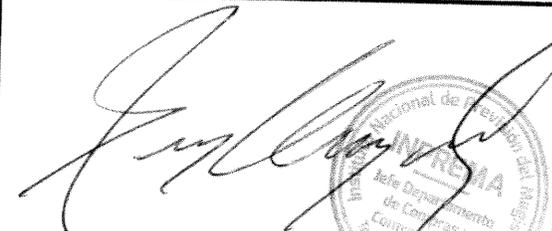
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorandum de Solicitud
INFRAESTRUCTURA	INFRA 261-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de un (1) firewall de red para conectar los enlaces de los servidores AS400, FG-80F plus fortiCare Premium and FortiGuard Enterprise Protection.	L. 86,563.75	L. 86,563.75
			Subtotal	L. 86,563.75
			I.S.V. 15%	L. 12,984.56
			TOTAL	L. 99,548.31

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

  HERLYN ANTONIA GUTIERREZ Gerente Administrativo a.i.	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DDP

914-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
 PROVEEDOR: IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A DE C.V.
 RTN: 08019016851408

ORDEN No. 924-2023
 FECHA: 6/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORA DE TALENTO HUMANO	ATH 1259-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	225	Compra de 225 cajitas con dulces, para la celebración navideña de los hijos de los empleados del INPREMA en la oficina en Tegucigalpa.	L. 240.00	L. 54,000.00
*****	*****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L 54,000.00
		I.S.V. 15%		L 8,100.00
		TOTAL		L 62,100.00

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC

924-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
 PROVEEDOR: CAKETOGO (SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA)
 RTN: 08011978096857

ORDEN No. 933-2023
 FECHA: 6/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO PRESIDENTE	CI 1246-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	50	Compra de 50 piernas de cerdo preparadas de 9 a 10 libras, para los representantes de la Asamblea de Participantes y Aportantes de EL INPREMA (APA)	L. 1,739.00	L. 86,950.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L 86,950.00
		I.S.V. 15%		L 13,042.50
		TOTAL		L 99,992.50

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
 PROVEEDOR: CAKETO GO (SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA)
 RTN: 08011978096857

ORDEN No. 937-2023
 FECHA: 6/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
TELENTO HUMANO	ATH-1184-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de alimentación (Cenas y postres, bebidas calientes navideñas y refresco gaseosas refil dos (2) por persona), incluye servicio de Buffet, para realizar Jornada Motivacional Navideña con la participación de 450 empleados de EL INPREMA a realizarse en la Ciudad de Tegucigalpa el quince (15) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones del Instituto.	L. 234,950.00	L. 234,950.00
*****	*****	*****U.L.*****	*****	
			Subtotal	L 234,950.00
			I.S.V. 15%	L 35,242.50
			TOTAL	L 270,192.50

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayeñas

Observación:

HERLYN ANTONIA GUTIERREZ	REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC

937-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: GRAFICOS TEGUCIGALPA S. DE R. L.
 RTN: 08019005471568

ORDEN No. 941-2023
 FECHA: 7/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
AREA DE MERCADEO	AM-226/10-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 800 agendas impresas con portada y contraportada full color doble cara (calendario 2024 y 2025 en interior) en pasta dura con plastificado, tamaño 8.50 de ancho x 10.51 pulgadas de alto, con 8 hojas full color (doble cara) satinada base 80, 120 hojas rayadas a dos colores en papel bond base 20, con anillo continuo. 400 calendarios 2024 de escritorio, impresos a full color en satinado base 80 con barniz UV, 6 hojitas doble cara, full color, plastificado, tamaño 21 cm ancho x 10 cm de alto, base en cartoncillo calibre 14, tamaño 21 cm de ancho x 13 cm de alto (tipo triangulo).	L. 188,000.00	L. 188,000.00
			Subtotal	L. 188,000.00
			I.S.V. 15%	L. 28,200.00
		TOTAL		L. 216,200.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa
PROVEEDOR:	RTE PUBLICIDAD S DE R L
RTN:	O8019012468217

ORDEN No.	952-2023
FECHA:	11/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORIA DE TALENTO HUMANO	ATH 1301-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de cuadro para reconocimiento en vidrio doble pared con marco de madera y reconocimiento impreso con medidas 10x15 pulgadas, para ser entregados a los miembros de la Comisión Interventora de EL INPREMA.	L. 4,000.00	L. 4,000.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L 4,000.00
		I.S.V. 15%		L 600.00
		TOTAL		L 4,600.00

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Richard Galindo
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DDC

952-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: COMUNICACIONES GLOBALES S. DE R.L.
 RTN: 08019999400580

ORDEN No. 958-2023
 FECHA: 12/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
PLANIFICACION	DPLA No. 179-2023 y DPLA No. 189-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	13	Renovación de 13 Licencias de Usuario Avanzado, para el Sistema Web BSC Designer implementado en EL INPREMA, por un período de 12 meses.	L. 19,561.50	L. 254,299.50
			Subtotal	L. 254,299.50
			I.S.V. 15%	L. 38,144.93
		TOTAL		L. 292,444.43

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aystas

Observación:

HERLYN ANTONIA GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.

REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DDC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: SONIA CAROLINA, OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)

RTN: 08011978096857

ORDEN No. 962-2023

FECHA: 18/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO	APA-35-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 40 Desayunos que incluya (Waffles y frutas variadas) con jugo natural, para ser servidos a las 9:00am. Un cerdito (Lechón) para 40 Personas que incluya 2 complementos con horchata como bebida, postre incluido (Flan) a ser servido a las 12:00m. Alquiler de 3 mesas plegables y mantelería desde las 7:00am. Lo anterior incluye servicios de Catering para ser instalados en el área de espera del Directorio de EL INPREMA en Tegucigalpa el 21 de diciembre del 2023.	L. 32,925.00	L 32,925.00
		Subtotal		L 32,925.00
		I.S.V. 15%		L 4,938.75
		TOTAL		L 37,863.75

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: UDP

962-2023

INPREMA**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO****ORDEN DE COMPRA**

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR:	RIGOBERTO ANTONIO, CERRATO FLORES (PRODUCCIONES SONTRAC)
RTN:	03011970004592

ORDEN No.	963-2023
FECHA:	18/12/2023

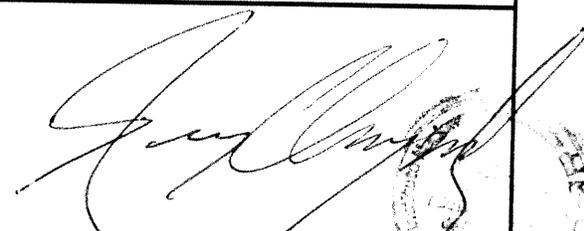
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO	APA-35-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Contratación de servicios de sistema de audio con 8 micrófonos inalámbricos, grabación de audio de 9am a 5pm a ser entregado en CD el mismo día del evento, el cual se llevará a cabo en el Directorio de EL INPREMA en Tegucigalpa el 21 de diciembre del 2023.	L. 7,700.00	L. 7,700.00
			Subtotal	L. 7,700.00
			I.S.V. 15%	L. 1,155.00
			TOTAL	L. 8,855.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio 

Observación:

 	
HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: UDP

963-2023

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S. de R.L.

RTN: 08019008199426

ORDEN No. 04-2024

FECHA: 12/1/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIÓN INTERVENTORA	CI-25-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 70 almuerzos empacados incluye gaseosa, renta de 70 sillas plegables acolchonadas, 12 mesas rectangulares, 12 faldones rectangulares largos color blanco y 12 sobre mantel cuadrado color verde, incluye flete, para llevar a cabo el desarrollo de la reunión que sostendrá la Secretaria de Educación y las Alcaldías a nivel nacional, evento a realizar el 16 de enero de 2024.	L. 13,560.00	L. 13,560.00
			Subtotal	L. 13,560.00
			I.S.V. 15%	L. 2,034.00
			TOTAL	L. 15,594.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Avestas

Observación:

  HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

04-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: EUROPEN DE HONDURAS S. DE R.L.

RTN: 08019000215220

ORDEN No. 05-2024

FECHA: 15/1/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMUNICACIONES	COM-005-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 50 vasos térmicos de 550ml, 2 logos 1 color con su respectivo empaque (caja, relleno, cinta color verde Institucional y stiker), para ofrecer a los representantes de los medios de comunicación en la conferencia de prensa que se presentaran los logros del Instituto, programado para el 23 de enero de 2024.	L. 29,250.00	L. 29,250.00
		Subtotal		L. 29,250.00
		I.S.V. 15%		L. 4,387.50
		TOTAL		L. 33,637.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aystas

Observación:

HERLYN ANTONIA GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.

REYNALDO AGUIRRE CORDO
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA SA DE
 RTN: 08019995320455

ORDEN No. 006-2024
 FECHA: 15/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
AREA DE MERCADEO	AM 290/12-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 3 juegos (3 Cyan, 3 Magenta, 3 Yellow, 3 Negro) de toners para impresora Xerox Versalink C505.	L. 54,647.82	L. 54,647.82
			Subtotal	L. 54,647.82
			I.S.V. 15%	L. 8,197.17
			TOTAL	L. 62,844.99

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demerara la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 AERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO ÁGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: NORMAN GABRIEL BORJAS PAREDES (KIOSKO)
RTN: 05011983039979

ORDEN No. 07-2024
FECHA: 15/1/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMUNICACIONES	COM-004-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	50	Compra de 50 cajas de chocolates de 8 unidades cada una, para agregarlos a la caja a ofrecer a los representantes de los Medios de Comunicación en la Conferencia de prensa que se presentará los logros del Instituto, programado para el 23 de enero de 2024.	L. 210.00	L. 10,500.00
		Subtotal		L. 10,500.00
		I.S.V. 15%		L. 1,575.00
		TOTAL		L. 12,075.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aiestas

Observación:

[Handwritten Signature]
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 GERENTE ADMINISTRATIVO a

[Handwritten Signature]
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: EDICIONES AGM S. DE R.L.
RTN: 08019020192524

ORDEN No. 009-2024
FECHA: 15/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
MERCADEO	AM-009/01-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Impresion de seis mil (6,000) trifolios full color, T/C en satinado B-80, tiro y retiro (2 artes diferentes) y cuatro (4) banner's en lona full color de 30*70 " con sus respectivas arañas (2 artes diferentes) para el 30 de enero que es la fecha maxima de entrega.	L. 24,000.00	L. 24,000.00
		Subtotal		L. 24,000.00
		I.S.V. 15%		L. 3,600.00
		TOTAL		L. 27,600.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:


HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO


REYNALDO AGUIRRE GONDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES




Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

01-2024

INPREMA

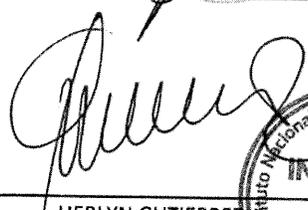
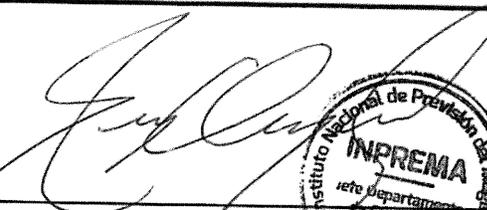
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	011-2024
PROVEEDOR:	IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A.	FECHA:	15/01/2024
RTN:	08019016851408		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorandum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-005-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de cincuenta (50) extensiones de 10-15 pies y cincuenta (50) regletas electricas para existencia en Almacen Central.	L. 9,800.00	L. 9,800.00
			Subtotal	L. 9,800.00
			I.S.V. 15%	L. 1,470.00
			TOTAL	L. 11,270.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

11-2024

INPREMA

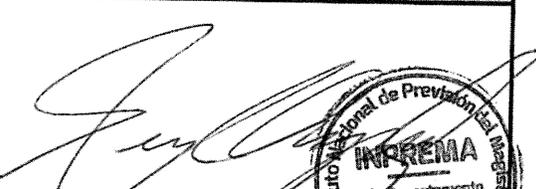
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	012-2024
PROVEEDOR:	RAFAEL ANTONIO BETANCOURT SANCHES (RAFA Y SU ORQUESTA)	FECHA:	15/01/2024
RTN:	06051968004464		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Comisionado Presidente	CI-021-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Contratacion de un grupo musical por cinco (5) hrs para amenizar el evento de la toma de posesion de las nuevas autoridades de AMAJUPEHN el dia 16 de enero en el Hotel Plaza Juan Carlos con Horario de 9:30 am a 2:00 pm.		L. -
TOTAL				L. 24,000.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) La factura debe venir firmada por la persona a quien le entregaron el o los artículos.
- d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- e) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- f) El recibo debe traer consigo el número de la Identidad de la persona que firma el recibo y deberá consignarse el número de la factura y la orden de compra respectiva.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDERO JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

12-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: K-DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS S A DE C V (K-DIPROVA)
RTN: 08029995001549

ORDEN No. 014-2024
FECHA: 16/01/2024

Table with 2 columns: Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra; No. Memorandum de Solicitud. Values: Administracion y Logistica; ADMON-003-2024

Main purchase order table with columns: ítem, Cant., Descripción de Artículos, Precio Unitario, Total. Includes items like 'Bolsas de azucar de 1800 G', 'Canada dry normal 355 ml', etc.

- Terms and conditions list: a) Nos reservamos el derecho de devolver... b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar... c) La factura debe venir firmada... d) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora... e) No estar inhabilitado... f) El recibo debe traer consigo... g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación...

Elaborado por: Francisco Muñoz
Observación:
Signatures and stamps of Herlyn Gutierrez (Gerente Administrativo) and Reynaldo Aguirre Córdova (Jefe de Compras y Contrataciones)

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

74-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: CORPORACION GENESIS S. DE R.L.
RTN: 08019015779778

ORDEN No. 015-2024
FECHA: 16/01/2024

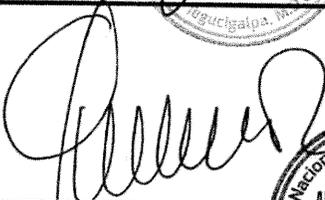
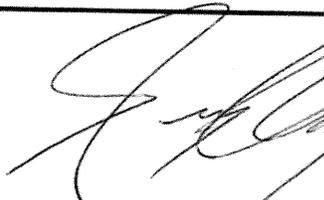
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-003-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
Compra de insumos para existencia en Almacén Central:				
1	100	Paquetes de agua 750 ml (24 unds x paquete)	L. 187.95	L. 18,795.00
2	100	Botes con cremora de 35 oz	L. 139.42	L. 13,942.00
3	200	Paquetes de galleta mantequilla	L. 68.34	L. 13,668.00
4	100	Paquetes de galletas campechanas	L. 59.80	L. 5,980.00
5	200	Paquetes de cubiertos (25 unds cada paquete)	L. 7.02	L. 1,404.00
Subtotal				L. 53,789.00
I.S.V. 15%				L. 5,121.15
TOTAL				L. 58,910.15

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: EMBOTELLADORA DE SULA S.A.
RTN: 05019995000152

ORDEN No. 016-2024
FECHA: 16/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-003-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
		Compra de insumos para existencia en Almacén Central:		
1	100	Paquetes de agua 355 ml (36 unds x paquete)	L. 156.60	L. 15,660.00
		Subtotal		L. 15,660.00
		I.S.V. 15%		L. 2,349.00
		TOTAL		L. 18,009.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

16-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. DE R.L.
 RTN: 08019013578169

ORDEN No. 017-2024
 FECHA: 16/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-003-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
Compra de insumos para existencia en Almacén Central:				
1	500	Bolsas de café molido (bolsa de libra)	L. 108.00	L. 54,000.00
2	500	Coca cola en lata normal 355 ml	L. 15.20	L. 7,600.00
		Subtotal		L. 61,600.00
		I.S.V. 15%		L. -
		TOTAL		L. 61,600.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco M...
 Observación:

HERLYN GUTIERREZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDON
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACION

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES S.A. (DIUNSA)
RTN: O5019995122957

ORDEN No. 018-2024
FECHA: 16/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Talento Humano	ATH-1299-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de tres (3) gift card (L. 500.00, L. 1,000.00 Y 1,500.00 respectivamente) para ser entregadas como premios de los ganadores del Concurso Accion Contra la Corrupcion, el cual fue coordinado a traves del Comite de Probidad y Etica.		
TOTAL				L. 3,000.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demora a la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

78-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.
PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V (HACIENDA EL TRAPICHE)
08019006042676

ORDEN No. 019-2024
FECHA: 19/1/2024

PROVEEDOR:

RTN:

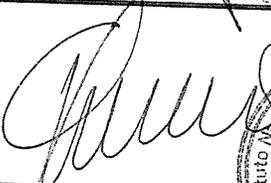
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	CI-42-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Renta de salón incluye mobiliario, 16 almuerzos incluye refresco, servicio de meseros, para atender visita de los representantes de CAF-AM al País incluyendo a los miembros de los Institutos Privados de Previsión Social (IPPS), el 17 de enero de 2024, a partir de las 12:30 p.m.	L. 16,462.61	L. 16,462.61
		Subtotal		L. 16,462.61
		I.S.V. 15%		L. 2,469.39
		TOTAL		L. 18,932.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 GERENTE ADMINISTRATIVO	 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

19-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TO GO)
 RTN: 08011978096857

ORDEN No. 020-2024
 FECHA: 18/1/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Área de Comunicaciones	COM-008-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 60 coffe break tipo bufet servido en vajilla con 5 bocadillos (4 salados y 1 dulce) con jugo natural, 10 mesas cocteleras con mantel y sobre mantel respectivamente, incluye 3 meseros y flete; evento a realizarse el 23 de enero de 2023, en horario de 10:00 para los asistentes a la conferencia de prensa en la que se presentarán los logros del Instituto.	L. 19,550.00	L. 19,550.00
		Subtotal		L. 19,550.00
		I.S.V. 15%		L. 2,932.50
		TOTAL		L. 22,482.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: SIMON OSORIO

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

20-2024

INPREMA

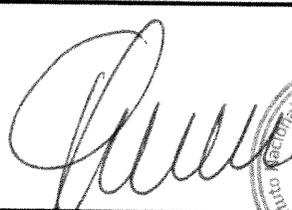
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	21-2024
PROVEEDOR:	NORMAN GABRIEL BORJAS PAREDES (KIOSKO)	FECHA:	18/1/2024
RTN:	05011983039979		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Asesoría de Talento Humano	ATH-028-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	210	Compra de 210 refrigerios los cuales incluyen Croissant y jugo de naranja en botella de vidrio, todo empacado en caja decorada alusiva al día de la mujer hondureña. Lo anterior deberá ser entregado el día jueves 25 de enero del 2024 a las 7:00am en las instalaciones de EL INPREMA en Tegucigalpa.	L. 185.00	L. 38,850.00
			Subtotal	L. 38,850.00
			I.S.V. 15%	L. 5,827.50
			TOTAL	L. 44,677.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	SIMON OSORIO <i>SASO</i>
Observación:	
  HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES M.D.C.

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

21-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: EUROPEN DE HONDURAS S. DE R.L.
 RTN: 08019000215220

ORDEN No. 023-2024
 FECHA: 18/1/2024

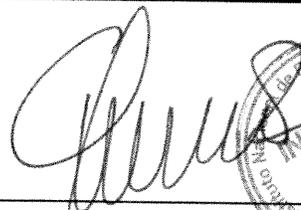
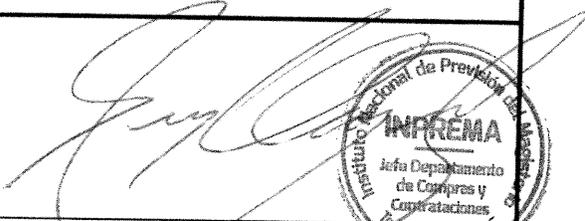
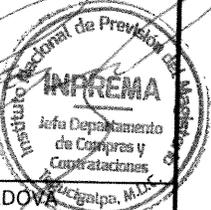
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Asesoría de Talento Humano	ATH-028-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 265 promocionales con las siguientes características: Velas en vaso de vidrio con tapa de bambú, con el logo de INPREMA y la leyenda "ERES UNA MUJER QUE BRILLA" en conmemoración del día de la mujer hondureña, a ser entregados el día lunes 22 de enero del 2024 en las oficinas principales de EL INPREMA.	L. 79,500.00	L. 79,500.00
		Subtotal		L. 79,500.00
		I.S.V. 15%		L. 11,925.00
		TOTAL		L. 91,425.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: SIMON OSORIO *[Signature]*

Observación:

  HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

23-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ELEGANCIA Y COMFORT S DE RL

RTN: 08019008199426

ORDEN No. 024-2024

FECHA: 18/1/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO PRESIDENTE	CI-52-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 35 almuerzos y renta de sillas y mesas para el desarrollo de reunión que sostendrá la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) en el 6to piso de EL INPREMA el día 19 de enero del 2024.	L. 6,905.00	L. 6,905.00
			Subtotal	L. 6,905.00
			I.S.V. 15%	L. 1,035.75
			TOTAL	L. 7,940.75

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

24-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: SERVICIOS TECNICOS GARANTIZADOS
 RTN: 08019017976120
 SERVIEXPRESS, S. DE R. L.

ORDEN No. 025-2024
 FECHA: 19/1/2024

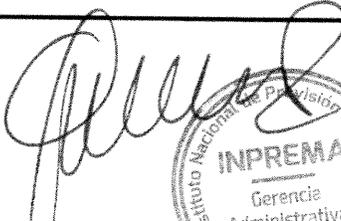
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Área de Mercadeo	AM-183/09-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicios de mantenimiento y reparación de proyector marca Optoma el cual consta de cambio de lámpara y limpieza en general.	L. 4,000.00	L. 4,000.00
		Subtotal		L. 4,000.00
		I.S.V. 15%		L. 600.00
		TOTAL		L. 4,600.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: SIMON OSORIO 

Observación:

  HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	---

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

25-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
 PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TO GO)
 RTN: 08011978096857

ORDEN No. 028-2024
 FECHA: 22/01/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Mercadeo	AM-011/01-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de trescientos (300) combos de paninis con papas fritas y mini refresco con el apoyo de 2 meseros con su respectivo mobiliario para la entrega de los combos empacados de 8 am a 2 pm el día 25 de enero para celebrar la Jornada Motivacional "Día de la Mujer Hondureña" para los docentes activos y jubilados de EL INPREMA.		L. 60,750.00
			Subtotal	L. 60,750.00
			I.S.V. 15%	L. 9,112.50
			TOTAL	L. 69,862.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demora a la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

MERLYN GUTIERREZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
 Copia: Proveedor
 Copia: DCC

28-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: ROSA MARGARITA CUELLAR ALVARENGA
RTN: 04011976009955

ORDEN No. 032-2024
FECHA: 23/1/2024

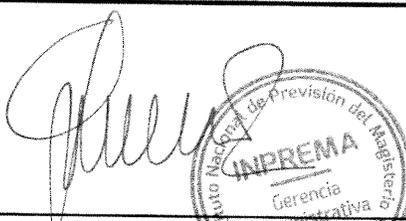
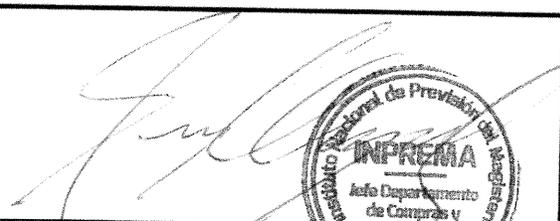
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
REGIONAL SANTA ROSA DE COPAN	JEFREG.SRC-009-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de cuadro para fotos personalizado alusivo al día del adulto mayor para su celebración en Santa Rosa de Copán.	L. 2,225.00	L. 2,225.00
			Subtotal	L. 2,225.00
			I.S.V. 15%	L. 333.75
			TOTAL	L. 2,558.75

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

32-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	035-2024
PROVEEDOR:	CORPORACION INDUSTRIAL RIVERA S. DE R.L. DE C.V.	FECHA:	24/01/2024
RTN:	08019022353781		

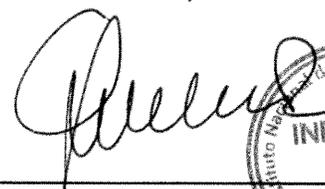
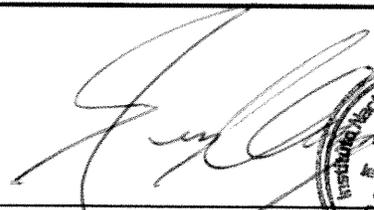
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ADMINISTRACION Y LOGISTICA	ADMON 004-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 100 litros de alcohol con atomizador y 100 tapete anti salpicadura para urinario, para mantener en existencia en el Almacén Central.	L. 12,000.00	L. 12,000.00
		Subtotal		L. 12,000.00
		I.S.V. 15%		L. 1,125.00
		TOTAL		L. 13,125.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORVOZA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

INPREMA

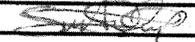
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR:	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.:	038-2024
PROVEEDOR:	MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ CASTRILLO (MNK COMERCIAL)	FECHA:	26/1/2024
RTN:	08011977066064		

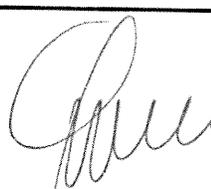
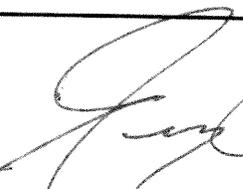
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO	CI-43-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de leyes para ser utilizadas por el Jefe del Área de Servicios Legales de EL INPREMA (una por ítem): 1. Constitución de la República 2. Código de Comercio 3. Código Mercantil 4. Código de Trabajo 5. Código Procesal Penal 6. Código Penal 7. Código Notarial 8. Código Procesal Civil 9. Ley de Procedimiento Administrativo 10. Ley de la Administración Pública 11. Ley de EL INPREMA 12. Tomo I y II de Edmundo Orellana/Sustituido por Manual de Derecho Administrativo de Julio Rendón Cano. 13. Reglamentos Internos de EL INPREMA	L. 5,045.00	L. 5,045.00
		Subtotal		L. 5,045.00
		I.S.V. 15%		L. -
		TOTAL		L. 5,045.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio 

Observación:

 GERENTE ADMINISTRATIVO	 JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

38-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: SONIA CROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)

RTN: 08011978096857

ORDEN No. 042-2024

FECHA: 29/01/2024

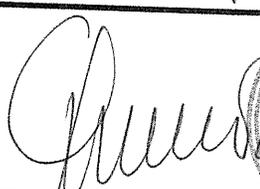
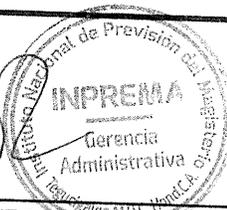
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIÓN INTERVENTORA	CI-72-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 25 coffe Break empacados (6 boquitas) incluye refresco (gaseosa), para atender reunión programada con la Mesa Redonda de Cooperantes Externos en Educación (MERECE), el lunes 29 de enero de 2024 a las 3:00 pm, en el salón de sesiones del Directorio en el 6to. piso de INPREMA, solicitado por el Lic. Daniel Esponda Secretario de Estado en los Despachos de Educación.	L. 6,925.00	L. 6,925.00
		Subtotal		L. 6,925.00
		I.S.V. 15%		L. 1,038.75
		TOTAL		L. 7,963.75

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Aystas

Observación:

  HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	  REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005037

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Certes. Hernández, Jose Orlando, R.T.N. 05011987086406, Ceri. 9231-22-105800-16

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
Desayuno Típico servido	35	1	140.00	0.00	4,900.00
Huevo Revuelto					
Carne asada					
Chorizo parrillero					
Frijoles fritos					
Plátano frito					
Aguacate					
Queso y mantequilla					
Encurtido					
Tortillas (3)					
Jugo de naranja natural					
ALMUERZOS servido	35	1	35.00	0.00	1,225.00
-Dos Carne	35	1	260.00	0.00	9,100.00
- Dos guarniciones					
- Panecillo (1)					
Refresca servido incluye vaso, hielo y servilleta desechable	35	1	20.00	0.00	700.00
POSTRE:					
Alquiler de mesas rectangulares	35	1	45.00	0.00	1,575.00
Alquiler de faldones rectangulares blancos	3	1	30.00	0.00	90.00
Alquiler de sobremanteles a color Verde	3	1	50.00	0.00	150.00
Mesera: 5 horas	3	1	20.00	0.00	60.00
Flete: Boulevard Centro America	2	1	650.00	0.00	1,300.00
	1	1	350.00	0.00	350.00

Original: Cliente Amarillos: Contabilidad

VEINTIDOS MIL TRESIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS
50/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	19,450.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	19,450.00
Total ISV 15%	2,917.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	22,367.50

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

277-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005029

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
Desayuno Típico servido	40	1	140.00	0.00	5,600.00
Huevo					
Chuleta					
Frijoles fritos					
Plátano frito					
Aguacate					
Queso y mantequilla					
Encurtido					
Tortillas (3)					
Jugo de naranja natural	40	1	35.00	0.00	1,400.00
ALMUERZOS servido	40	1	260.00	0.00	10,400.00
-Dos Carne					
- Dos guarniciones					
- Panecillo (1)					
Refresca horchata servido	40	1	40.00	0.00	1,600.00
POSTRE: Flan de caramelo	40	1	45.00	0.00	1,800.00
Alquiler de mesas rectangulares	3	1	30.00	0.00	90.00
Alquiler de faldones rectangulares blancos	3	1	50.00	0.00	150.00
Alquiler de sobremanteles a color Verde	3	1	20.00	0.00	60.00
Mesera: 5 horas	2	1	650.00	0.00	1,300.00
Flete: Boulevard Centro America	1	1	300.00	0.00	300.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

VEINTISEIS MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS 00/100
CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	22,700.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	22,700.00
Total ISV 15%	3,405.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	26,105.00

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

294-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005001

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha: 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N.: 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS					
Una carne	50	1	140.00	0.00	7,000.00
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos servidos: Incluye vaso de vidrio, hielo y servilleta desechable	50	1	25.00	0.00	1,250.00
SSL-1 - Alquiler silla plegable acolchonada de tela	100	1	7.00	0.00	700.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	5	1	30.00	0.00	150.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	6	1	50.00	0.00	300.00
Meseras: 5 hora de servicio	2	1	650.00	0.00	1,300.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	350.00	0.00	350.00
ORDEN 301-2023					

Cortes Hernandez, Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amistoso: Contabilidad

DIES DOS MIL SETECIENTOS SIETE LEMPIRAS 50/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	11,050.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	11,050.00
Total ISV 15%	1,657.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	12,707.50

Datos Adquiriente Exonerado
N° Orden Compra Exenta:
N° Constancia Registro Exonerado:
N° Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



[Handwritten Signature]
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005002

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SMA-7 - Alquiler faldones redondos largos a colores 25 color verde manzana 20 morados	45	1	110.00	0.00	4,950.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	3	1	50.00	0.00	150.00
SMA-20 - Alquiler sobremantel cuadrado satín-organ-tergal Verde manzana	3	1	20.00	0.00	60.00
FLETE: edificio de Inprema Boulevard Centro américa ORDEN 335-2023	1	1	200.00	0.00	200.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo; Contabilizado

SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS 00/100
CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	5,360.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	5,360.00
Total ISV 15%	804.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	6,164.00

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



[Handwritten signature]



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005003

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
BOQUITAS EMPACADAS					
3 saladas	7	5	65.00	0.00	2,275.00
1 dulces					
Refresco natural					
FLETE: Boulevard Centro américa	7	5	35.00	0.00	1,225.00
Por las fechas 8 - 12 - 15- 19- 22 junio	1	5	100.00	0.00	500.00
ORDEN 348-2023					

Cartes Hermandes, Jose Orlando, R.T.N. 05011967086408, Cert. 2231-22-10500-15

Original: Cliente Amplific: Contabilidad

CUATRO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	
Importe gravado al 18%	4,000.00
SUB-TOTAL	0.00
Total ISV 15%	4,000.00
Total ISV 18%	600.00
TOTAL	4,600.00

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia Bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



[Handwritten Signature]
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005034

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
Desayuno Típico servido	40	1	140.00	0.00	5,600.00
Huevo					
Chuleta					
Frijoles fritos					
Plátano frito					
Aguacate					
Queso y mantequilla					
Encurtido					
Tortillas (3)					
Jugo de naranja natural					
ALMUERZOS servido	40	1	35.00	0.00	1,400.00
-Dos Carne	40	1	260.00	0.00	10,400.00
- Dos guarniciones					
- Panecillo (1)					
Refresca horchata servido					
POSTRE: Flan de caramelo	40	1	40.00	0.00	1,600.00
Alquiler de mesas rectangulares	40	1	45.00	0.00	1,800.00
Alquiler de faldones rectangulares blancos	3	1	30.00	0.00	90.00
Alquiler de sobremanteles a color Verde	3	1	50.00	0.00	150.00
Mesera: 5 horas	3	1	20.00	0.00	60.00
Flete: Boulevard Centro America	2	1	650.00	0.00	1,300.00
	1	1	300.00	0.00	300.00

Cortes: Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

VEINTISEIS MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia Bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	22,700.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	22,700.00
Total ISV 15%	3,405.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	26,105.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005004

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha: 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N.: 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SSL-1 - Alquiler silla plegable acolchonada de tela	100	1	7.00	0.00	700.00
STA-2 - Alquiler de Toldo 6 X 12 Mts estandar	2	1	3,600.00	0.00	7,200.00
STA-6 - Alquiler de Toldo 6 X 6 Mts estandar	2	1	2,300.00	0.00	4,600.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	35	1	30.00	0.00	1,050.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	35	1	50.00	0.00	1,750.00
SMA-20 - Alquiler sobremantel cuadrado satín-organ-tergal Verdes y dorados	35	1	20.00	0.00	700.00
ALMUERZOS	100	1	140.00	0.00	14,000.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos natural	100	1	35.00	0.00	3,500.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	600.00	0.00	600.00

Cortes Hernández, José Orlando, R.T.N. 0501198706408, Cert. 9231-22-105008-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE LEMPIRAS	Importe exento	0.00
00/100 CENTAVOS	Importe exonerado	0.00
	Descuento / Rebaja	0.00
	Importe gravado al 15%	34,100.00
	Importe gravado al 18%	0.00
	SUB-TOTAL	34,100.00
	Total ISV 15%	5,115.00
	Total ISV 18%	0.00
	TOTAL	39,215.00

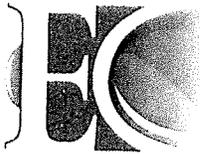
Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia Bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



[Handwritten Signature]
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005035

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cort. 9231-22-10500-15

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
Desayuno Típico servido	40	1	140.00	0.00	5,600.00
Huevo					
Chuleta					
Frijoles fritos					
Plátano frito					
Aguacate					
Queso y mantequilla					
Encurtido					
Tortillas (3)					
Jugo natural					
ALMUERZOS servido	40	1	35.00	0.00	1,400.00
-Dos Carne	40	1	260.00	0.00	10,400.00
- Dos guarniciones					
- Panecillo (1)					
POSTRE: Tres leche	40	1	45.00	0.00	1,800.00
Alquiler de mesas rectangulares	3	1	30.00	0.00	90.00
Alquiler de faldones rectangulares blancos	3	1	50.00	0.00	150.00
Alquiler de sobremanteles a color Verde	3	1	20.00	0.00	60.00
Mesera: 5 horas	2	1	650.00	0.00	1,300.00
Flete: Boulevard Centro America	1	1	300.00	0.00	300.00

Original: Cliente Anual/Cliente Compañía

**VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO
LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS**

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

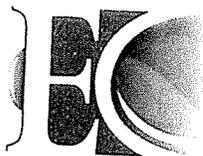
Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	21,100.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	21,100.00
Total ISV 15%	3,165.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	24,265.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005026

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripcion	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS					
Una carne	25	1	140.00	0.00	3,500.00
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos en lata					
FLETE: Boulevard Centro América	25	1	20.00	0.00	500.00
	1	1	150.00	0.00	150.00

Carlos Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Anfitrión: Contabilidad

**CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS
50/100 CENTAVOS**

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	4,150.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	4,150.00
Total ISV 15%	622.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	4,772.50

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005030

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Dras	P.U.	Desc	Total
BOQUITAS ESPECIALES EN PLATO PORCELANA					
Mini cordon blue	15	1	150.00	0.00	2,250.00
Mini filet miñog					
Dedito de queso mozarella					
Tartaleta rellena de queso, camaron y espinaca					
Mini napoleón					
Rol de canela					
REFRESCO: Servido en vaso de vidrio, hielo y servilleta					
desechable	15	1	27.00	0.00	405.00
Alquiler mesas cocteleras					
Alquiler de faldones redondos a color	4	1	50.00	0.00	200.00
Verde	4	1	120.00	0.00	480.00
Alquiler de listones					
Color amarillo	4	1	8.00	0.00	32.00
Mesera: 5 horas de servicio	1	1	650.00	0.00	650.00
FLETE: Boulevard Centro américa					
	1	1	300.00	0.00	300.00

Cortes Hernández Jose Orlando, R.T.N. 05011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPTRAS 55/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	4,317.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	4,317.00
Total ISV 15%	647.55
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	4,964.55

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005036

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS	10	1	140.00	0.00	1,400.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos en lata	10	1	20.00	0.00	200.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	200.00	0.00	200.00

Cortes Hernández, Jose Orlando, R.T.N. 08011987086408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Anulillo: Contabilidad

DOS MIL SETENTA LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	1,800.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	1,800.00
Total ISV 15%	270.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	2,070.00

Datos Adquiriente Exonerado

Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA!

507-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.

R.T.N. 08019008199426

CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10

Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250

Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005032

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024

Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
COFFE BREK	30	1	80.00	0.00	2,400.00
Boquitas saladas 3					
Boquitas dulces 2					
Jugo de naranja Natural	30	1	30.00	0.00	900.00
ALMUERZOS	30	1	160.00	0.00	4,800.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)	30	1	22.00	0.00	660.00
Refrescos en lata	1	1	300.00	0.00	300.00
FLETE: Boulevard Centro América					

Certes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987066408, Cor1. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

DIES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	9,060.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	9,060.00
Total ISV 15%	1,359.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	10,419.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

533-2073



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005038

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS	20	1	160.00	0.00	3,200.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos en lata	20	1	22.00	0.00	440.00
SME-6 - Alquiler mesas cocteleras	1	1	50.00	0.00	50.00
SMA-3 - Alquiler faldones redondos largos blancos	1	1	50.00	0.00	50.00
SMA-27 - Alquiler listones satinado, organza, tergal Dorado	1	1	7.00	0.00	7.00
Silla plegable con forro y liston dorado	6	1	22.00	0.00	132.00
FLETE:Villa Olimpica	1	1	400.00	0.00	400.00

Cortes Hernandez, Jose Orlando, R.T.N. 05011987086-008, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS 85/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado

Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	4,279.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	4,279.00
Total ISV 15%	641.85
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	4,920.85

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!



ALBERT FELIPE LAINEZ PADILLA

TRABAJOS DE TABLA YESO, PINTURA Y TECHOS

E-mail.: albertlainez29@gmail.com

R.T.N.: 08011984166083

RECIBO POR HONORARIOS PROFECIONALES

Colonia Carrizal #2 al frente de Escuela Lenart

Cel.: 3143-1866 / 3383-4472

Fecha limite de emisión: 31/01/2024

Nº 000-001-04-00002063

POR LPS.

147,424.00

Lugar y Fecha: 9 de Enero del 2024 R.T.N.: 08019995359959

Recibí de: Impreso

La Suma de: Ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos veinticuatro con 00/100

Por Concepto de: Asignaciones Fisicos Antonillo de Atencion

Al docente de Impreso en Jusejo pa

contrato N° 44-2023

Honorarios Lps.		
Retencion ISR Lps.		
Total Neto Recibido Lps.	147,424	00

Numero Correlativo.: del 000-001-04-00001851 al 000-001-04-00002100
 CAI.: 42A45F-C90719-1941AA-1B56E1-003980-81
 Original: Cliente Copia: Emisor

Albert Lainez

Firma Autorizada



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005025

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 24/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SSL-1 - Alquiler silla plegable acolchonada de tela con forro y listones turqueza	12	1	24.00	0.00	288.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	7	1	30.00	0.00	210.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	7	1	50.00	0.00	350.00
SMA-20 - Alquiler sobremantel cuadrado satín-organ-tergal Azul turqueza	7	1	20.00	0.00	140.00
SME-6 - Alquiler mesas cocteleras	10	1	50.00	0.00	500.00
SMA-7 - Alquiler faldones redondos largos a colores Azul turqueza	10	1	120.00	0.00	1,200.00
SMA-27 - Alquiler listones satinado, organza, tergal Blanco	10	1	7.00	0.00	70.00
STA-2 - Alquiler de Toldo 6 X 12 Mts estandar	1	1	3,600.00	0.00	3,600.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	600.00	0.00	600.00

Cecilia Hernández José Orlando, R.T.N. 05011907086408, Cerr. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

OCHO MIL UN LEMPIRAS 70/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	6,958.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	6,958.00
Total ISV 15%	1,043.70
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	8,001.70

Datos Adquiriente Exonerado
N° Orden Compra Exenta:
N° Constancia Registro Exonerado:
N° Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 23/02/2024



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!


FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

622-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005014

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS	200	1	140.00	0.00	28,000.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos natural embotella plastica	200	1	32.00	0.00	6,400.00
FLETE: CONDEPOR, Villa Olimpica	1	1	400.00	0.00	400.00

Cortes Hernández, Jose Orlando, R.T.N. 05011987006408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

CUARENTA MIL VEINTE LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
N° Orden Compra Exenta:
N° Constancia Registro Exonerado:
N° Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	34,800.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	34,800.00
Total ISV 15%	5,220.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	40,020.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA SU RECIBO

684-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005015

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha: 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N.: 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SSL-8 - Alquiler de silla tiffany dorada	55	1	25.00	0.00	1,375.00
SME-6 - Alquiler mesas coctelaras	5	1	50.00	0.00	250.00
SMA-7 - Alquiler faldones redondos largos a colores Verde	5	1	120.00	0.00	600.00
SMA-27 - Alquiler listones satinado, organza, tergal Dorados	5	1	7.00	0.00	35.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	1	1	30.00	0.00	30.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	1	1	50.00	0.00	50.00
SMA-19 - Alquiler sobremantel cuadrado gabardina Verde	1	1	20.00	0.00	20.00
REFRIGERIO BOQUITAS ESPECIALES					
3 SALADAS	70	1	195.00	0.00	13,650.00
2 DULCES					
JUGO NATURAL					
SERVIDOS EN PALTILLO PORCELANA TIPO BUFETT					
SCC-4 - Alquiler de vasos	70	1	2.00	0.00	140.00
SCC-28 - Alquiler plato postre-boquita-ensalada porcelana	70	1	3.00	0.00	210.00
Mesera: 5 horas de servicio	2	1	650.00	0.00	1,300.00
FLETE: Instalaciones Inprema 6to piso	1	1	350.00	0.00	350.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011987086406, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

VEINTE MIL SETECIENTOS ONCE LEMPIRAS 50/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	18,010.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	18,010.00
Total ISV 15%	2,701.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	20,711.50

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

685-2023



Factura Numero
056-005-01-00134085

Telefono: (504)2262-0000
Email: representantelegal@cablecolor.net
RTN: 08019002261403
Nombre Comercial: CABLE COLOR S.A. DE C.V.
Domicilio Fiscal: Tegucigalpa
Direccion Casa Matriz: Col. Miramonte Edificio Continental 2do nivel,
Distrito Central, Francisco Morazan.
Direccion Establecimiento: Km3 Blvd.Del Norte frente a Cerveceria
Hondureña Edificio Canal 11, San Pedro Sula
Cortés.

CAI: 97B7D9-FF65A0-DC4C8D-63F3B8-2B
5RCE-57
Rango Autorizado: 056-005-01-00114001 a
056-005-01-00144000
Fecha Limite Emision: 31/05/2024
Fecha de Emision: 08/12/2023

Contrato: 20855
Nombre o razon social
del adquirente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO
RTN del adquirente: 08019995359959
Ciudad: Ocotepeque
Direccion: BARRIO CONCEPCION, FRENTE A ESCUELA NORMAL MIXTA MIGUEL ANGEL CHINCHILLA

Cantidad	Servicio	Mes Pagado	Precio Unitario	Monto Total
1	ENLACE GARANTIZADO 10MB	12/2023	2,353.00	2,353.00
Monto Exento:		L.	0.00	
Monto Exonerado:		L.	0.00	
ISV 15%:		L.	352.95	
ISV 18%:		L.	0.00	
Valores alicuota tasa cero:		L.	0.00	
Impuesto sobre ventas sobre valores alicuota tasa cero:		L.	0.00	
Descuentos y rebajas otorgados:		L.	0.00	
Sub Total Gravado:		L.	2,353.00	
Total Lempiras:		L.	2,705.95	

Total DOS MIL SETECIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 95/100

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

Numero correlativo de la Constancia del Registro de Exonerado:
Numero correlativo de la Orden de Compra Exenia:
Numero identificador del registro de la secretaria de estado
en el despacho de agricultura y ganaderia:



Recuerda que puedes efectuar tus pagos en:
Banco Atlantida
BAC
Puntos Tengo

726-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426

CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10

Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250

Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00004932

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 01/11/2023

Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA

R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS	20	1	165.00	0.00	3,300.00
Pollo a la plancha					
Puré de papa					
Vegetales al vapor					
Panecillo (1)					
FLETE: Boulevard Centro America	1	1	150.00	0.00	150.00

Contas: Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011907066489, Cert. 9231-22-10500-13

Original: Cliente - Anuncio: Contabilidad

TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS
50/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	3,450.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	3,450.00
Total ISV 15%	517.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	3,967.50

Datos Adquiriente Exonerado

Nº Orden Compra Exenta:

Nº Constancia Registro Exonerado:

Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago:

Pago a 30 días

Forma de pago:

Transferencia bancaria

Fecha de vencimiento:

01/12/2023



FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

756-2023



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00004933

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 03/11/2023
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
REFRIGERIO					
Club Sadwinch, papas fritas, salsas empacados con los accesorios de atención	42	1	170.00	0.00	7,140.00
Refrescos en lata, incluye pajilla y servilletas	42	1	27.00	0.00	1,134.00
FLETE: Boulevard Centro América					
Eventos en las fechas: 3 noviembre por la mañana y tarde 4 de noviembre por la mañana.	1	1	400.00	0.00	400.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 0501190706008, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS 10/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	8,674.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	8,674.00
Total ISV 15%	1,301.10
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	9,975.10

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia Bancaria
Fecha de vencimiento: 04/12/2023



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXL...

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00004934

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 07/11/2023
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS					
Pollo en salsa barbacoa	20	1	150.00	0.00	3,000.00
Arroz a la jardinera					
ensalada primaveral					
Panecillo (1)					
Refresco natural, limonada	20	1	35.00	0.00	700.00
Botes con agua, 500 ML	20	1	15.00	0.00	300.00
FLETE: Boulevard Centro America	1	1	200.00	0.00	200.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05611987066008, Cert. 9231-52-10500-15

Original: Cliente Anusillo: Contabilidad

CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	4,200.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	4,200.00
Total ISV 15%	630.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	4,830.00

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 07/12/2023



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005009

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS					
Una carne	6	1	150.00	0.00	900.00
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refresco en lata	6	1	22.00	0.00	132.00
FLETE: Boulevard Centro America	1	1	450.00	0.00	450.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 0501197065408, Cert. 9231-22-10900-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

UN MIL SETECIENTOS CUATRO LEMPIRAS 30/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	1,482.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	1,482.00
Total ISV 15%	222.30
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	1,704.30

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005008

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 2234-3833
E-mail: eleganclycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 15/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
ALMUERZOS	50	1	150.00	0.00	7,500.00
Pollo en salsa de hongo					
Arroz con maíz					
ensalada verde					
Panecillo (1)					
Jugo La Granja mediano	50	1	20.00	0.00	1,000.00
FLETE: Boulevard Centro America	1	1	190.00	0.00	190.00

Cortés Hernández José Orlando, R.T.N. 05011907065408, Corri. 9231-22-10500-15

Original: Cliente - Amarillo; Contabilizado

NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS
50/100 CENTAVOS

Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	8,690.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	8,690.00
Total ISV 15%	1,303.50
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	9,993.50

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria EL. 2233-1286
Fecha de vencimiento: 14/02/2024



[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!

806-2023

Ing. Javier Alonso Rosales Portillo

Residencial Los Llanos, Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. +(504) 2782-5605 / R.T.N. 08011967046663

email: jrosals@yahoo.com

CAI: 3CBFBB-3C7E27-A248A5-3E27A7-2A27B1-B2

Recibo por Honorarios Profesionales

000-001-04-00 N° 000693

POR L. 3,200.00

Recibí de INPREMA

R.T.N. 08019995359959

La cantidad de: Tres mil doscientos Lempiras

Por concepto de: Avalúo de Terreno en el Bo Suyapa adjunto a la Colonia Jose Cecilio del Valle, ubicada en la ciudad de Choluteca.

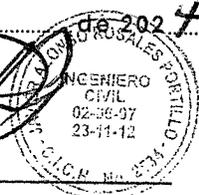
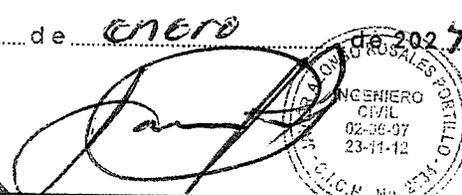
Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

Fecha Límite de Emisión: 03/03/2024

Total por Honorarios L.	<u>3,200.00</u>
Monto Retención L.	<u>0.00</u>
Total Recibido L.	<u>3,200.00</u>

Fecha 19 de ENERO de 2024

Firma



Rango Autorizado: 000-001-04-00000651 al 000-001-04-00000750

Inversiones Toscana

FANNY ROCIO LAGOS ROMERO

Residencial San Juan, Contiguo a Edificios de Apartamentos, al lado de solar baldío
 Casa #6, Bloque 9 Distrito Central, F. M., Honduras, C.A. Tel: 2255-2776/3253-9651
 Correo: fanny21_lagos@hotmail.com, inversionestoscana2016@hotmail.com

RTN: 08011976084904

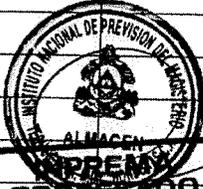
CAI: BE6990-7C4496-4643AE-4F5201-506A67-2C

DIA	MES	AÑO
22	NOV	23

Contado Crédito

Cliete: **INPREMA**
 Dirección: _____ RTNID: **08019995359959**

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
03	KIT DE MANTENIMIENTO FUOR (NX711)	9,389.36	28,168 08
	23-94		
	2023 0000 53		
	# 147		
	col. 20730000 SA		
	<i>[Signature]</i>		
	23-NOV-2023		



PROCESADO
 Depto. Administración y Logística

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO		Desc. Rebajas Otorgadas L.
No. de Orden de Compra Exenta:	20230000 53	Importe Exento L.
No. de Constancia de Exonerados:		Importe Exonerado L.
No. de Registro SAG:		Importe Gravado L.
Total en Letras:	TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES 29/00	Importe Gravado 18% L.
		15% I.S.V. L.
		18% I.S.V. L.
		TOTAL A PAGAR L.

FACTURA

No. 000-001-01-00000254



Firma Oliente

"Esta factura es beneficio de Todos, Exijala"
 Destinatario: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor
 Rango Autorizado: 000-001-01-00000251/000-001-01-00000300
 Fecha Límite de Emisión: 09-FEBRERO-2024
 Imprenta y Publicidad DIMPREC, RTN: 08019999398961
 Certificación No. 9231-23-10500-107, E-mail: dimprec@gmail.com

Inversiones
Toscana

FANNY ROCIO LAGOS ROMERO

Residencial San Juan, Contiguo a Edificios de Apartamentos, al lado de solar baldio
Casa #6, Bloque 9 Distrito Central, F. M., Honduras, C.A. Tel: 2255-2776/3253-9651
Correo: fanny21_lagos@hotmail.com, inversionestoscana2016@hotmail.com

RTN: 08011976084904

CAI: BE6990-7C4496-4643AE-4F5201-506A67-2C

Contado Crédito

DIA	MES	AÑO
08	Enero	24

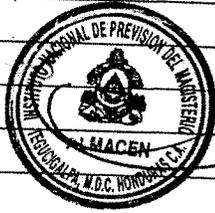
Cliente: **INPREMA**
Dirección: **TEGUCIGALPA** RTN/D: **08019995359959**

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
03	TONER MX711 (52DAHX)	6,150.48	18,451.44

Sol = 2024000001

N= Proceso = 0147

2024000001



INPREMA PROCESADO
Depto. Administración y Logística
1 ENE 2024
Firma: Castro
Hora: 04:10 PM

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO		Desc. y Rebajas Otorgadas L.	
No. de Orden de Compra Exenta:		Importe Exento L.	
No. de Constancia de Exonerados:		Importe Exonerado L.	
No. de Registro SAG:		Importe Gravado 15% L.	18,451.44
Total en Letras: Veintiún mil doscientos diecinueve con 16/100		Importe Gravado 18% L.	
		15% I.S.V.L.	2,767.72
		18% I.S.V.L.	
		TOTAL A PAGAR L.	21,219.16

FACTURA

No. 000-001-01-00000250

"La factura es beneficio de Todos, Exijala"

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor

Rango Autorizado:

000-001-01-00000251/000-001-01-00000300

Fecha Límite de Emisión: 09-FEBRERO-2024

Imprenta y Publicidad DIMPREC, RTN.: 08019999398961

Certificación No. 9231-23-10500-107, E-mail: dimprec@gmail.com

Firma Cliente



11A 12-01-24



SKY Art

Grupo Altitud S. de R.L.

RTN: 08019015741338

Col. Miramontes, Atrás de Santos y Cia. Casa Risco 1559

Tel: +504 2232-3900

Correo: info@gruposkyart.com

C.A.I: 3C44EE-5DA849-8D41BB-D77877-ACDB24-80

RANGO AUTORIZADO DEL 000-001-01-00005101 AL 000-001-01-00006100

Fecha límite de Emisión: 21/03/2024

FACTURA
000-001-01-00005454

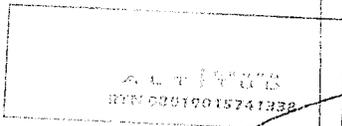
Fecha Factura 09/01/2024

Factura Vence 09/01/2024

Cliente

Instituto Nacional De Prevención del Magisterio (INPREMA) RTN 08019995359959

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCY REBAJAS	ISV %	SUB-TOTAL	PRECIO FINAL
19	19	19 CAMISAS TIPO COLUMBIA COLOR BLANCO, MANGA LARGA CON OPCIÓN A 3/4 CON LOGOTIPO BORDADO DE INPREMA Y NOMBRE DEL ÁREA	680.00	0.00	15%	12,920.00	14,858.00
				L	0.00	L	12,920.00
						L	14,858.00



[Handwritten Signature]

VALOR EN LETRAS

CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100

FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA

No. Correlativo de orden de compra exenta	
No. Correlativo de constancia de registro exonerado	
No. Identificativo del registro de la SAG	

DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	12,920.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	1,938.00
I.S.V 18%	L	0.00
TOTAL A PAGAR	L	14,858.00

Autorizado Por

Revisado Por

Firma y Sello Cliente

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

COPIA: CONTABILIDAD

TOTAL A PAGAR

840-2023



R.T.N.: 05019012463075
TECNASA HONDURAS S.A.
 Centro Morazán, Torre 2, Piso 18, Local No.21810
 Boulevard Morazán, Frente A Mall El Dorado
 Tegucigalpa, Honduras
Contáctenos para servirle mejor:
 Tel. (504) 2236-8181 y el (504) 2557-4609
 Email: info@tecnasa.com - martica@tecnasa.com
 www.tecnasa.com

Jardines Eco Plaza, Col. Jardines del Valle, Blvd. Mackay,
 Frente a Canchas de Softball Ixel Pineda, Locales 6 y 7,
 San Pedro Sula, Honduras. Tel.: (504) 2557-4609

FECHA
08/01/2024

FACTURA N° 001-002-01-00010309

N°Correlativo de orden de compra exenta:
 N°Correlativo de constancia de registro exonerado:
 N°Identificativo del registro de la SAG:
 C.A.I. AA7FE6-3200F1-AA47BE-103FF1-0D5B58-00
 Fecha Límite de Emisión: 20/06/2024
 Rango Autorizado:
 Del 001-002-01-00009511 al 001-002-01-00010710

VENDIDO A

Instituto Nacional de Prevención del Magisterio
 08019995359959

ENVIAR A

Boulevard Centroamerica Frente a plaza blancatlan Tegucigalpa

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO	COD CLIENTE	VENDEDOR	O. COMPRA	ENVIO	FECHA ENVIO	TERMINOS DE PAGO
		542	Dulce Esmeral	914-2023	MENSAJERIA		NETO 30 DIAS

CANTIDAD	N° ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1		Compra de un (1) firewall de red para conectar los 1 enlaces de los servidores AS400, FG-80F plus fortiCare Premium and FortiGuard Enterprise Protection	86,563.75		86,563.75
Depositar o realizar transferencia a las siguientes cuentas: Depositar en las siguientes cuentas: BAC HONDURAS: Cuenta en Dólares No. 730355861 Cuenta Lempiras No. 730355851 Banco Atlántida: Cuenta en Dólares No.10116991513 Cuenta en Lempiras No.10111016076 PARA ENVÍO DE COMPROBANTES DE PAGO: Vía correo electrónico a: Christian Pineda <cpineda@tecnasa.com>					
 					

Original - Cliente /Copia - Emisor

Se cargará un interés del 2% mensual por cada factura vencida no pagada dentro del término de crédito concedido.
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
 MERCADERÍA RECIBIDA Y VERIFICADA POR:

Nombre / Firma _____ Fecha: _____

IMPORTE EXONERADO	L.	
IMPORTE EXENTO	L.	
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	86,563.75
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
I.S.V.L. 15%	L.	12,984.56
I.S.V.L. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	99,548.31

SON LPS: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 31/100

914-2023



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5

Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com

R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA. ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA

NUMERO 5

Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00000965

Fecha Emisión: 11-12-2023 18:23:36

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

F.Vencimiento: 2023-12-14

Dirección: BOULEVAR CENTROAMERICA

R.T.N: 08019995359959

CAI: 46FEED-DEC844-774E9A-978103-4AE668-62

Rango Facturación: 000-002-01-00000551 A 000-002-01-00001050

Fecha Límite de Emisión: 04-01-2024

CANT. DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
225.00 CAJITAS CON DULCES	240.00	0.00	54,000.00

Observaciones : ORDEN DE COMPRA NO. 924-2023	
SON : SESENTA Y DOS MIL CIENTO LEMPIRAS.	
	SUB TOTAL 54,000.00
	IMPORTE EXONERADO 0.00
	IMPORTE EXENTO 0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15% 54,000.00
	IMPORTE GRAVADAS 18% 0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS 0.00
	TOTAL L. 62,100.00
No. Correlativo de orden de Compra Exento:	I.S.V 15%: 8,100.00
No. Correlativo de constancia de Registro de Exonerados:	I.S.V 18%: 0.00
No. Identificativo del Registro de SAG:	

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente- Copia 1: Emisor- Copia 2: Archivo



R.T.N. 08011978096857

CAI: 243400-3CFBF5-8D498D-1CB7DE-520BA8-25

FACTURA N° 000-001-01-00007126

Sonia Carolina Osorio Pineda
 Col. Miramontes, 5ta calle, Ave. Altiplano, Casa # 2611,
 Tel.: (504) 2232-1846 Cel.: (504) 9953-5698
 Correo: caketogo2010@hotmail.com

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de enero del 2024

CLIENTE: Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

R.T.N.: 0801995359959

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
50	Piernas Preparadas de 9 a 10 lb en salsa de mostaza	1,739.00		86,950.00

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____
 No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____
 No. Identificativo Registro S.A.G.: _____
 No. Carnet de Diplomático: _____

Original: Cliente /Copia: Obligado Tributario Emisor

CONDICIONES Contado Crédito

Rango Autorizado del: 000-001-01-00006801 AL 000-001-01-00007300

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 12/09/2024

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	86,950.00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
DESCUENTOS y REBAJAS OTORGADAS L.	
15% I.S.V. L.	13,042.50
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	99,992.50

SON: Nonventa y nueve mil novecientos noventa y dos lampias con 50/100

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXÍJALA!

FIRMA

IMPRESIONES CHICHO R.T.N. 0801985136330, N° de Certificación 9231-23-10500-26 / josealejandro.aguilera@yahoo.es

ORIGINAL

NOMBRE: 00379 INPREMA FECHA: 18-01-2024

R.T.N. CLIENTE	CONTADO	CRÉDITO	VENCIMIENTO	COTIZACIÓN
08019995359959		X	02-02-2024	

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO Y EMPAQUE	PRECIO UNITARIO L.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	PRECIO TOTAL L.
1	400	CALENDARIOS DE ESCRITORIO IMPREMA 2024, IMPRESION A FULL COLOR EN PAPEL SATINADO BASE 80, PLASTIFICADOS CON BARNIZ UV. 7 HOJAS AMBOS LADOS TAMAÑO 21 CM DE ANCHO X 10 CM DE ALTO BASE EN CARTONCILLO CALIBRE 14 IMPRESION A FULL COLOR PLASTIFICADOS, TAMAÑO 21 CM DE ANCHO X 13 CM DE ALTO, TIPO TRIANGULO CON ANILLO METALICO.	80.0000		32,000.00
2	800	AGENDAS 2024 IMPRESAS CON PORTADAS Y CONTRAPORTADAS EN CARTONCILLO PASTA DURA PLASTIFICADAS A FULL COLOR DOBLE CARA, (CALENDARIO 2024 Y 2025 INTERIOR) TAMAÑO 8.50 PULGADAS DE ANCHO X 10.51 PULGADAS DE ALTO 8 HOJAS A FULL COLOR, DOBLE CARA SATINADO BASE 80. 120 HOJAS RAYADAS A 2 COLORES EN PAPEL BOND BASE 20, TIRO Y RETIRO. ANILLADO METALICO CONTINUO.	195.0000		156,000.00

***** Ultima Linea *****



GRAFICOS TEGUCIGALPA DE R.L. TEL. 2232-4861 - 2239-4104 R.T.N. 08019005471568 CERTIFICADO: 9231-14-10500-96

Rango: Numeración Inicial: 000-001-01-00010051 Numeración Final: 000-001-01-00011250

TOTAL DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE EXONERADO	IMPORTE EXENTO / ISV	IMPORTE GRAVADO 18%	IMPORTE GRAVADO 15%
L.	L.	L.	L.	L. 188,000.00
		ISV 18%	ISV 15%	TOTAL FACTURA
	L.	L.	L. 28,200.00	L. 216,200.00

Valor en Lempiras: **Doscientos diez y seis mil doscientos con 00/100**

No. Orden de Compra Exenta: No. Constancia de Registro Exonerado: No. Registro de la SAG:

ACEPTADA SIN PROTESTO

18-01-2024
FECHA

FIRMA FIADOR

FIRMA DEUDOR

LETRA No. POR LPS. **216,200.00**

FECHA EMISION 18-01-2024 FECHA DE VENCIMIENTO 02-02-2024

SE SERVIRA PAGAR POR ESTA UNICA LETRA DE CAMBIO A NUESTRA ORDEN LA CANTIDAD DE:
***Doscientos diez y seis mil doscientos con 00/100**

A

Fecha Limite de Emisión: 16/02/2024
ORIGINAL BLANCO: CLIENTE / COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
COPIA AZUL: CONTABILIDAD
COPIA VERDE: ARCHIVO

FIRMA GRATEG

FIRMA CLIENTE Jefatura de Mercado

MODALIDAD: IMPRESIÓN POR IMPRENTA

0122 2022

958-2023



COMUNICACIONES GLOBALES

RECIBO

DIA	MES	AÑO
12	01	24

Nº 004047

Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (IMPREMA)

NOMBRE

Boulevard Centro America Frente Colonia las Colinas

DIRECCIÓN

Tegucigalpa, M. DC

TELÉFONO

PAGO

L. 292,444.43

CIUDAD

Dieciento noventa y dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 43/100

CANTIDAD EN LETRAS

para tramite de pago de Fac. #000-001-01-00028629

CONCEPTO

DETALLE DE PAGO:

EFFECTIVO

TARJETA DE CREDITO

CHEQUE N. _____

BANCO _____

IMPRESA
COMUNICACIONES GLOBALES

SAN PEDRO SULA

Colonia, la Mesetas, 14 Calle, 17 Ave,so
Tel. (504) 2540-0444

TEGUCIGALPA

Col. Payaqui, Calle Principal esquina opuesto al Mercadito Payaqui
Casa esquina #1618
PBX:(504) 2263-4444; Telefonos: (504) 2235 4017



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426
CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Limite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA

No. 000-001-01-00005012

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha : 16/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N. : 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SSL-1 - Alquiler silla plegable acolchonada de tela	70	1	8.00	0.00	560.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	12	1	30.00	0.00	360.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	12	1	50.00	0.00	600.00
SMA-20 - Alquiler sobremantel cuadrado satín-organ-tergal Verdes	12	1	20.00	0.00	240.00
ALMUERZO EMPACADO					
Una carne	70	1	140.00	0.00	9,800.00
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos en lata	70	1	25.00	0.00	1,750.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	250.00	0.00	250.00

Cortes Hernandez Jose Orlando, R.T.N. 05011907006408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

DIES CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO
LEMPIRAS 00/100 CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 15/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	13,560.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	13,560.00
Total ISV 15%	2,034.00
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	15,594.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

04-2024



EUROPEN DE HONDURAS S. DE R. L.

Col. Alameda, Blvd. Suyapa, N°996, 150 mts, del Hotel Alameda fte.al BCIE, Tegucigalpa, M.D.C.
 22326878], 22325166], 22359667]

europen07@gmail.com/www.europenhn.com

08019000215220

CAI: 6E214B-DD840C-814EAB-81C628-FAA319-9B

Fecha limite emisión: nov 10 2024 RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00002151 A LA: 00002700

Factura N° 000-002-01-00002286

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE MAGISTERIO
Dirección:
Contacto: Astrid Escoto **RTN:** 08019995359959

Teléfono	Condiciones		Fecha de Vencimiento	N° Vendedor	Fecha
290-1400 Ext. 1574 / 333	Crédito	Contado	18/02/2024	1	19/01/2024
	X				

cantidad	Código	Descripcion del Producto	Precio unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Valor Total
50.00	VCNJ-0006	VASO CILINDRICO 550 ML NARANJA	435.00	0.00	21,750.00
50.00	ER-1570	EMPAQUE DE REGALO	150.00	0.00	7,500.00

os del adquirente exonerado:

Orden de Compra Exenta:

Constitancia del registro de exonerados:

Registro de la secretaria de estado despacho de agricultura y ganaderia:

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	29,250.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
I.S.V. 15% L.	4,387.50
I.S.V. 18% L.	0.00
Total L.	33,637.50

Treinta y Tres Mil Seis cientos Treinta y Siete Lempiras Con 50/100

y Sello Responsable de EUROPEN

Condiciones:
 Obligatorio el sello en la factura, ya que es la garantía irrefutable de que la mercadería se entregó y se recibió en el establecimiento del cliente, sin importar la forma que le acompaña.

Identificación recibida por el cliente:

Observaciones:
 1.) No se aceptan devoluciones.
 2.) La cancelación total o parcial se reconocerá únicamente con recibo original de caja.
 3.) La factura se encontrará en mora después de la fecha de vencimiento.
 4.) La factura en mora pagará la tasa de interés de 4% mensual a la fecha de vencimiento.
NOTA: Todo cheque devuelto por el banco, se cobrará a 300.00 Lempiras(lps.) de recargo.
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA:

ORIGINAL



CENTROMATIC S.A.
Tecnología y Automatización en su Oficina

FACTURA

000-003-01-00012469

CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINA, S. A. DE C. V.
TEGUCIGALPA, M. D. C., EDIFICIO LISBOA N.º 1421, BLVD, SUYAPA
TELS: (504) 2232-1190, 2231-1728, FAX: (504) 2232-6555
SAN PEDRO SULA: TEL.: 2552-0912, CEL.: 3192-0376,
E-mail: centromaticsa@centromatic.hr

Fecha de factura: 17/enero/2024

Forma de Pago : CREDITO A 30 DIAS

Vendedor : VANESSA RODRIGUEZ

R. T. N. 08019995320455

CAI : BB95AE-BD844F-EA4BAC-E2D69B-FF0F15-82
Rango Autorizado : 000-003-01-00010501 a 000-003-01-00012500
Fecha Limite de Emisión : 27/03/2024

Cliente **INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL
MAGISTERIO**

R.T.N. 08019995356959

Orden de Compra: 006-2024

Artículos

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
106R03887	XEROX TONER C500/C505 HIGH CAPACITY NEGRO	3	3,414.75		10,244.25
106R03884	XEROX TONER XHI CYAN C500 9,000PAGS	3	4,933.73		14,801.19
106R03885	XEROX TONER XHI MAGENTA C500 9,000PAGS	3	4,933.73		14,801.19
106R03886	XEROX TONER XHI YELLOW C500 9,000PAGS	3	4,933.73		14,801.19



CANTIDAD EN LETRAS: SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

Nº DE ORDEN DE COMPRA EXENTA: _____

Nº CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERACIÓN: _____

Nº REGISTRO DE LA S. A. G.: _____

NOTA: NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES 30 DIAS DE CRÉDITO DESPUES DE ESTE PLAZO
LOS SUMINISTROS NO GOZAN DE GARANTÍA SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS

Resumen

DESC. Y REB. OTORG. L.	0.00
IMPORTE EXONERADO L.	0.00
IMPORTE EXENTO L.	0.00
IMPORTE GRAV. 15% L.	54,647.82
IMPORTE GRAV. 18% L.	0.00
ISV 15% L.	8,197.17
ISV 18% L.	0.00
Importe total:	62,844.99



Recibí Producto :

Fecha :

Facturado por :

Nombre Completo :

Teléfono :



KYOCERA

forza

Canon

FORTINET.



KONICA MINOLTA

Original - Cliente

Copias - Crédito y Obligado Tributario Emisor

SERVIDORES, COMPUTADORAS, FOTOCOPIADORAS, UPS, ANTIVIRUS, SUMINISTROS Y SOPORTE TÉCNICO.

6-2024



RTN: 0801 9020 192524
 CAI: E33148-36CA65-9140B2-B2FAFB-CFCED6-51
 Rango autorizado: 000-001-01-00001211 al 000-001-01-00001710
 Fecha Limite de Emisión: 18/10/2024
 Correo Electrónico: edicionesagm.ventas@gmail.com
 Dirección: Boulevard Roberto Larios, 1 cuadra abajo de Megafarmaco después de Farmacias del Ahorro.
 Teléfono: 3155-5951



FACTURA 000-001-01-00001396

CLIENTE INPREMA

RTN: 0801-9995-359959

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
6,000.00	Trifolios impresos en satinado B-80 full color tamaño carta 2 artes diferentes.	3.40		20,400.00
4.00	Banner impresos en lona vinílico full color con estructura metálico tipo araña tamaño 30x70 pulgadas ***Ultima Línea***	900.00		3,600.00

EDICIONES AGM, S. DE R.L. R.T.N. 08019020192524, Certificado N° 97331-22-10500-93

Valor en Letras	veintisiete mil seiscientos ips
Fecha	30/01/24

SUBTOTAL	L.	24,000.00
-----------------	-----------	------------------

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	24,000.00
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 15% L.	3,600.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	27,600.00

N° correlativo de la orden de compra exenta: _____
 N° correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 N° correlativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____



Recibí Conforme

Ediciones AGM

La Factura es beneficio de todos ¡EXÍJALA!

9-2024



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5

Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com

R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5

Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001058

Fecha Emisión: 23-01-2024 13:01:43

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

F.Vencimiento: 2024-01-31

Dirección: BOULEVAR CENTROAMERICA

R.T.N: 08019995359959

CAI: BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación: 000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
50.00	REGLETA ELECTRICA DE DE 6 SALIDAS	126.00	0.00	6,300.00
50.00	EXTENSION ELECTRICA NIPPON AMERICAN 12 16/2 BLANCA	70.00	0.00	3,500.00

Observaciones : ORDEN DE COMPRA NO. 011-2024		
SON : ONCE MIL. DOSCIENTOS SETENTA LEMPTRAS.		
	SUB TOTAL	9,800.00
	IMPORTE EXONERADO	0.00
	IMPORTE EXENTO	0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15%	9,800.00
	IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
No. Correlativo de orden de Compra Exenta:	I.S.V 15%:	1,470.00
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:	I.S.V 18%:	0.00
No. Identificativo del Registro de SAG:	TOTAL L.	11,270.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
RAFAEL ANTONIO BETANCOURT SANCHES

MUSICO

RTN: 06051968004464

N° 000-001-04-00000177

Francisco Morazan, Distrito Central, COLONIA LA ERA
DEL MOLINO, CEL:96968606 ATRAS DE LA IGLESIA MORMONA
E-mail:rafaysuorquesta@yahoo.com

CAI: 8CD763-4139D4-B5418D-A4B003-02A1C0-6A
FECHA LIMITE DE EMISION: 17/02/2024

Por Lps.

24,000	00
--------	----

Recibí de: Impremia R.T.N.: 08019995359959

La cantidad de: veinte y cuatro Lempiras netos.

Por concepto de: amenización musical con Rafa y su Orquesta el día
martes 16 de enero en Hotel Plaza Juan Carlos Tegucigalpa D.C
Evento de AmajuPenh.

Inversiones Argem/Daman Eugenio Mateo Barrios Tel:2220-1241 R.T.N. 0115196200970 Certificado No. 9231-21-10500-74

Rango Autorizado: 000-001-04-00000151 al 000-001-04-00000200

Día	Mes	Año
17	Enero	2024

Total por Honorarios

24,000	00
--------	----

Retención

--	--

Total Neto Recibido

--	--

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor


Firma

12-2024

No. Correlativo de la Orden de Compra Exenta

No. Constancia Registro Exonerado

No. Identificativo del Registro de la S.A.G.



CORPORACIÓN GENESIS

S. de R.L.

R.T.N. : 08019015779778

CAL: 49897E-69DF54-944895-7497AE-087893-8A

No. Inicial: 000-001-01-00010451 al 000-001-01-00031450

Dir. Aldea La Cañada, Anillo Periférico Sur C/1 Principal casa#6
Distribuidora Línea Institucional, Limpieza, Químicos,
Comestibles, Desechables y Abarrotería en General
Teléfonos.: 2246-5607 / 2246-5627 / 2246-1812 / 2246-1883
Email: genesiscomercialkarol@yahoo.com

VENTA AL CONTADO:

CRÉDITO DÍAS: 30 Días

VENCE: 18/02/2024

ORDEN DE COMPRA No.:

FACTURA No.: 000-001-01-000 3 1 132

SEÑORES:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL

R.T.N.:

08019995359959

DIRECCIÓN:

TEGUCIGALPA

TEL.: TIF.:

DIA	MES	AÑO
19	01	2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. REBAJAS	EXONERADO EXENTO	VALOR TOTAL
100.00	AGUAZUL 750ML 1X24	187.95			18,795.00
100.00	CREMORA NEW STAR UND 35.3 ONZ	139.42			13,942.00
200.00	GALLETA MANTEQUILLA PONZUELO 1X12	68.34		13,668.00	
200.00	GALLETAS CAMPECHANA PQ 1X12	29.90		5,980.00	
200.00	TENEDOR GRANDE FLEXI 1X25	7.02			1,404.00

Handwritten signature



Handwritten signature
19-01-24

VALOR EN LETRAS:

CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ L. 15/100

Total

53,789.00

CONDICIONES:

- 1- Revise bien su producto en el momento de entrega ya que no se aceptaran reclamos en fecha posterior.
- 2- La firma del comprador o de cualquier de sus empleados al aceptar esta factura esta obligado a cumplir con todas las condiciones estipuladas en la misma
- 3- Vencido el tiempo estipulado para su conciliación el importe de esta factura devengara el 3.5% de interes mensual.
- 4- El original de esta factura no constituye el comprobante de pago sin su respectivo recibo de recibo de caja.
- 5- Por cada cheque devuelto se cobrara un recargo de Lps. 700.00 Mas comisión del banco.

Importe Exonerado L.

0.00

Importe Exento L.

19,648.00

Importe G. 15% Imp L.

34,141.00

15% Imp. S/V. L.

5,121.15

Total a Pagar L.

58,910.15

Fecha Limite de Emisión.: 11/10/2024

Original: Cliente Copia Azul: Obligado Tributario Emisor Copia Amarillo: Obligado Tributario Emisor.

FIRMA Y SELLO

15-2024

EMBULA
EMBULA - CD AGUAZUL TEGUCIGALPA
 DOMICILIO FISCAL CASA MATRIZ:
 BARRIO LA GUARDIA, 3 AVENIDA
 SAN PEDRO SULA, CORTES, HONDURAS C.A.
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
 KM #4 CARRERERA A OLANCHO
 TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS C.A.
 TELEFONO: (504) 2644 - 1111
 EMAIL: representantelegal@grupocorinea.hn
 RTN: 05019998000,62
 CAI: 122336 - DFBAGF - 074888 - 90C849 - E92904 - DC

FACTURA DE CREDITO

No DOCUMENTO :003-098-01-00036885

CUENTE : 1053
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERI
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION MAGISTERIO
 RES. TRES CAMINOS, CALLE PRINCIPAL
 RTN : 0801999339959
 TRR / ZONA : 5003
 VENDEDOR : CARLOS ENRIQUE AGUILAR



NUMERO CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA: 003-098-01-00036885
 NUMERO CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DE EXONERADOS:
 NUMERO IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA:

FECHA EMISION: 19-01-2024
 FECHA VENCIMIENTO: 18-02-2024

CODIGO CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO BONIF VALOR UNITARIO	UNIDAD DE VENTA		TOTAL
		DESC	ISV	
344 3600	AGUAZUL 12 ONZAS NORMAL 0 4.35	BOT 12 ONZAS PLASTICO 0.00	ISV 2,349.00	18,009.00

VENTA BRUTA GRAVADA 15%	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS GRAVADA 15%	SUB TOTAL GRAVADA 15%	ISV. 15%	TOTAL GRAVADA 15%
L 15,660.00	L 0.00	L 15,660.00	L 2,349.00	L 18,009.00

VENTA BRUTA GRAVADA 18%	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS GRAVADA 18%	SUB TOTAL GRAVADA 18%	ISV. 18%	TOTAL GRAVADA 18%
L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00

VENTA BRUTA EXENTA	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS EXENTA	SUB TOTAL EXENTA	TOTAL EXENTA
L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00

VENTA BRUTA EXONERADOS	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS EXONERADOS	SUB TOTAL EXONERADOS	TOTAL EXONERADOS
L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00

TOTAL A PAGAR LEMPIRAS 18,009.00
 DIECIOCHO MIL NUEVE LEMPIRAS CON 00/100

FORMA PAGO	BANCO	No. DOCTO	MONTO
TOTAL FORMAS DE PAGO L 0.00			

CANTIDAD PRODUCTOS: 1
 CANTIDAD DE PRODUCTOS EN UNIDAD: 3600
 VALOR DE LA BONIFICACION: L 0.00

FIRMA CLIENTE



FIRMA VENDEDOR

FECHA LIMITE EMISION: 05-10-2024
 RANGO AUTORIZADO: 003 098-01-00036885 A 003 098 01 00040000
 EMISION: 19-01-2024 16:04:57
 ATENCION AL CLIENTE: sac@grupocorinea.hn

ORIGINAL - CLIENTE (TRAMITE DE PAGO)
 COPIA - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR



**DISTRIBUIDORA
UNIVERSAL S. de R.L.**

COLONIA SAN JOSÉ DEL PEDREGAL, CALLE PRINCIPAL
COMPLEJO RÍO LINDO, BODEGA #7, DISTRITO CENTRAL, FM. HONDURAS C.A.

PBX: +504 22463242
TELÉFONOS: 22460057
22460058
22460059
22460060

DISTRITO CENTRAL, HONDURAS C.A.
RTN: 08019013578169

Correo electrónico:
ventas_distuniversal@hotmail.es

Factura 000-002-01-00022503

Fecha de Factura: 18/01/2024 Fecha Vencimiento: 17/02/2024 Vendedor: Daniel Avllez Documento origen: S32881 Fecha Limite: 06/06/2024

Cliente & Dirección

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)

Distrito Central FMO 11101
Honduras
RTN: 08019995359959

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Cantidad	Precio total
1	BOLSA DE CAFE EXPRESO AMERICANO 340 g	500.00 Unidades	L 108.00	NGV		L 54,000.00
2	COCA COLA EN LATA DE 355ML	500.00 Unidades	L 14.20	NGV		L 7,600.00

Son: Seenta Y Uno Mil Seiscientos Lempiaras

N° Orden Exenta:
N° Constancia Exonerada
N° Registro SAG:

SubTotal	L 61,600.00
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 61,600.00
Importe Gravado 15%	L 0.00
Importe Gravado 18%	L 0.00
ISV 15%	L 0.00
ISV 18%	L 0.00
Descuentos y rebajas otorgados	0.00
Total	L 61,600.00
Importe adeudado	L 61,600.00

Por favor utilice la siguiente referencia al realizar su pago: 000-002-01-00022503

Plazo de pago: 30 días



CAI: 7A3BD4-814C7C-644398-4839C6-6EE815-51

Rango Autorizado: 000-002-01-00015001 al 000-002-01-00025000

La factura es un beneficio de todos y todas, exijala.

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

77-2024



DISTRIBUCIONES UNIVERSALES S.A de C.V.
 BARRIO SAN FERNANDO, CALLE: 1 y 2 / 11-12 AVE.
 21102 San Pedro Sula

RTN: 05019995122957
 Tel: 2516-7999
 Email: administracion@diunsa.hn

Cliente: C00001834 INSTITUTO NACIONAL DE ALMACEN
 PREVISION DEL MAGISTERIO DIRECCION
 Dirección: Tegucigalpa Mde Col Luis Landa, Calle Vendedor: 11025 KAREN CAMILA ZUNIGA
 Principal Esquina Opuesta A Bco. Atlántida, O. de Compra: 018-2024

RTN: 08019995359959
 Condición de pago: CONTADO CONTRA ENTREGA
 EFECTIVO

Contacto: Richard Galindo

FACTURA DE SERVICIO

FCR-000-007-01-00041630

87E7CE-30A9FF-2C47B3-8BA74A-FD1832-AB

Fecha límite de emisión: 4/4/2024

Rango Autorizado:

000-007-01-00041001 al 000-007-01-00041000
 Page 1 / 1

PEDIDO DE VENTAS
 FECHA FACTURA: 17/01/2024
 MODO DE ENTREGA:
 ORDEN DE EMPAQUE:
 No O.C. Exenta
 No Carnet o Const. Exonerado
 No Registro SAG

CODIGO	CANTIDAD U/M	DESCRIPCION	PRECIO	DES. Y REB.	VALOR
	1	GiftCard	1,500.00	0	L. 1,500.00 E
	1	GiftCard	1,000.00	0	L. 1,000.00 E
	1	GiftCard	500.00	0	L. 500.00 E

Des. y Rebaj.	Exonerado	Exento	Gravado 18%	Gravado 15%	Sub Total	ISV 18%	ISV 15%	Total
L. 0.00	L. 0.00	L. 3,000.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 3,000.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 3,000.00

SON: TRES MIL 00/100 LEMPIRAS

	POR CADA CHEQUE DEVUELTO POR FONDOS INSUFICIENTES SE CARGARAN L. 1,000.00 PARA ACREDITAR SU DEVOLUCION EXLJA SU COMPROBANTE. NOTA: SE COBRARA EL 5% DE INTERESES MENSUAL SI NO ES PAGADA A SU VENCIMIENTO	TODA MERCADERIA VAIA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. LOS FLETES FUERA DE LA CIUDAD SON POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR FAVOR HACER LOS CHEQUES A NOMBRE DE DIUNSA. ESTA FACTURA NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO ENJA SU RECIBO. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES NI RECLAMOS DESPUES DE 15 DIAS DE EFECTUADA LA VENTA. DE ACUERDO A NUESTRAS POLITICAS DE CREDITO LISTED DEBE ENTREGARLE LOS CHEQUES POSTFECHADOS AL MOTORISTA QUE LE ESTA ENTREGANDO SU MERCADERIA.
MERCADERIA RECIBIDA CONFORME POR: FIRMA Y SELLO DE CLIENTE O REPRESENTANTE	ESTA FACTURA NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO. ENJA SU RECIBO	

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXLJALA

Para cualquier consulta escriba a servicioalcliente@diunsa.hn

ORIGINAL-CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE - COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISSION

PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V
 PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V
 ANILLO PERIFERICO, S/N, SALIDA A
 VALLE DE
 ANGELES
 HACIENDO EL
 MOLINO

TEGUCIGALPA
 HONDURAS
 EVENTOS Y BANQUETES
 (504) 2221-8006
 RTN:08019006042676

 gerencia@cruzadi.com
 Factura: 000-004-01-00025060
 CAI:E76516-D8BC7B-2C4087-ABD767-5
 27824-51

Folio de Evento: E032372
 Fecha de Evento: 17 ene 2024
 Emision: 19/1/2024 08:52:37
 Personas: 17
 Cajero: JOSE LUNA
 R.T.N.: 08019995359959

Nombre:
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION D
 EL MAGISTERIO
 INPREMA
 COL. TRES CAMINIOS
 Credito Fiscal

Código Registro De Exonerados

Orden De Compra exenta

Código de carnet de diplomático

No. Identificativo de Registro SAG

 REST. CUISINETTE SALON 1

CORP-ALMUERZO

INPREMA /ALMUERZO SERVIDO

Descripción	Cantidad	P.Unitario	Importe
ALIMENTOS			
17	L106.60		L1,812.20
ALMUERZO O CENAS: 1 CARNE, 2 G	17	L500.00	L8,500.00
CAFE INDIVIDUAL	10	L45.00	L450.00
POSTRES	17	L190.00	L3,230.00
REFresco ILIMITADO	17	L150.00	L2,550.00
Alimentos y Bebidas:			L16,542.20
Equipo:			L0.00
MESERO	2	L687.32	L1,374.65
Personal:			L1,374.65
Renta:			L0.00
Total:			L17,916.85
Descuento y Rebajas Otorgados:			L0.00
Importe Exonerado:			L0.00
Importe Exento:			L0.00
Importe Gravado 15%:			L17,916.85
Importe Gravado 18%:			L0.00

19-2024



INVERSIONES KIOSKO CAFE

R.T.N. 05011983039979-NORMAN GABRIEL BORJAS PAREDES
Res. Las Violetas, Boulevard Las Torres, San Pedro Sula, Cortés.
nborjas.paredes@gmail.com Tels. 9698-7228 / 2560-0000

DIA MES AÑO
25 01 24

FACTURA N° 000-001-01-00001981

Señor: INPREMA

Dirección: Tegucigalpa

R.T.N: _____

N° Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

N° Correlativo Constancia del Registro de Exonerados: _____

N° Identificativo de Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS	TOTAL
210	Refrigerios que inclo yen: Croissant y jugo de naranja en botella de vidrio empacado en caja decorada alusiva al dia de la mujer	185.	=	38,850. =

Cantidad en Letras _____	SUB-TOTAL L. 38,850. =
C.A.I: 7E5036-57A8CF-F64888-5BCF07-738F6E-DD	REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS L. _____
Rango Autorizado: 000-001-01-00001951 al 000-001-01-00002050	IMPORTE EXONERADO L. _____
La Factura es Beneficio de Todos ¡EXIJALA! FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 13/04/2024	IMPORTE EXENTO L. _____
FIRMA _____	IMPORTE GRAVADO 15% L. _____
Original: Cliente Copia Obligado Tributario: Emisor	IMPORTE GRAVADO 18% L. _____
	I.S.V. 15% L. 5,827.50
	I.S.V. 18% L. _____
	TOTAL A PAGAR L. 44,677.50

SERV. MULTIPLES ARTEGRAFICO / ERNESTINA Y. CRUZ B. RTN: 0605 197606072 - Tel: 2238-6954 No. CERTIFICACION: 9321-21-10500-90

21-2024

EUROPEN DE HONDURAS S. DE R. L.



Col. Alameda, Blvd. Suyapa, N°996, 150 mts, del Hotel Alameda fte. al BCIE, Tegucigalpa, M.D.C.

22326878|, 22325166|, 22359667|

europen07@gmail.com/www.europenhn.com

08019000215220

CAI: 6E214B-DD840C-814EAB-81C628-FAA319-9B

Fecha limite emisión: nov 10 2024 RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00002151 A LA: 00002700

Factura N° 000-002-01-00002295

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE MAGISTERIO				
Dirección:				
Contacto: Simon Osorio			RTN: 08019995359959	
Teléfono	Condiciones		Fecha de Vencimiento	N° Vendedor
2290-1400 Ext. 1574 / 998	Crédito	Contado	23/02/2024	
	X			24/01/2024

Cantidad	Código	Descripcion del Producto	Precio unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Valor Total
265.00	VAB-6792	VELA AROMATICA TRIVAK BLANCA	300.00	0.00	79,500.00

Datos del adquirente exonerado:

N° Orden de Compra Exenta:

N° Constancia del registro de exonerados:

N° Registro de la secretaria de estado en el despacho de agricultura y ganaderia:

Son: Noventa y Un Mil Cuatro cientos Veinte y Cinco Lempiras Exactos

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	79,500.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
I.S.V. 15% L.	11,925.00
I.S.V. 18% L.	0.00
Total L.	91,425.00

Firma y Sello Responsable de EUROPEN

Condiciones:

Es obligatorio el sello en la factura, ya que es la prueba irrefutable de que la mercaderia se entrego y se recibió en el establecimiento del cliente, sin importar la firma que le acompaña.

Mercaderia recibida conforme por el cliente:

Observaciones:

- 1.) No se aceptan devoluciones.
- 2.) La cancelación total o parcial se reconocerá únicamente con recibo original de caja.
- 3.) La factura se encontrará en mora después de la fecha de vencimiento.
- 4.) La factura en mora pagara la tasa de interés de 4% mensual a la fecha de vencir

NOTA: Todo cheque devuelto por el banco, se cobrará a 300.00 Lempiras(lps.) de recargo.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA:

ORIGINAL



Elegancia y Comfort

ELEGANCIA Y COMFORT S. DE R.L.
R.T.N. 08019008199426

CAI: B50C08-8A3F21-B3439B-92FA88-C13519-10
Rango Autorizado: 000-001-01-00004751 al 00-001-01-00005250
Fecha Límite de Emisión: 10/04/2024

FACTURA
No. 000-001-01-00005013

Residencial Ciudad Nueva, Bloque B,
Lote No. 26, Distrito Central, Honduras.
Teléfonos: (504) 2233-1286, 22343833
E-mail: eleganciaycomfort@gmail.com
Facebook: Elegancia y Comfort

Fecha: 19/01/2024
Cliente: INSTITUTO PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
INPREMA
R.T.N.: 08019995359959

Descripción	Cant.	Días	P.U.	Desc.	Total
SSL-1 - Alquiler silla plegable acolchonada de tela	35	1	8.00	0.00	280.00
SME-3 - Alquiler mesas rectangulares para 8 personas	6	1	30.00	0.00	180.00
SMA-6 - Alquiler faldones rectangulares largos blancos	6	1	50.00	0.00	300.00
SMA-20 - Alquiler sobremantel cuadrado satín-organ-tergal Verdes	6	1	20.00	0.00	120.00
ALMUERZO EMPACADO	35	1	140.00	0.00	4,900.00
Una carne					
Dos guarniciones					
Panecillo (1)					
Refrescos en lata	35	1	25.00	0.00	875.00
FLETE: Boulevard Centro América	1	1	250.00	0.00	250.00

Cortes: Hernandez Jose Orifindo, R.T.N. 05011987066408, Cert. 9231-22-10500-15

Original: Cliente Amarillo: Contabilidad

SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS 75/100
CENTAVOS

Datos Adquiriente Exonerado
Nº Orden Compra Exenta:
Nº Constancia Registro Exonerado:
Nº Identificativo Registro de la SAG:

Condiciones de pago: Pago a 30 días
Forma de pago: Transferencia bancaria
Fecha de vencimiento: 18/02/2024



Importe exento	0.00
Importe exonerado	0.00
Descuento / Rebaja	0.00
Importe gravado al 15%	6,905.00
Importe gravado al 18%	0.00
SUB-TOTAL	6,905.00
Total ISV 15%	1,035.75
Total ISV 18%	0.00
TOTAL	7,940.75

DF3

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA!

24-2024

S.T.G. Servicios Técnicos Garantizados Servixpress, S. de R.L.

Centro Comercial la Alhambra, media cuadra antes de la primera entra de la colonia Kennedy,
1er Nivel, Local No. 23, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 9510-3679

Citymall, Sótano # 1, Lobby # 1, Local # E115, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 2262-7217, 9989-7818 - E-mail: stgservixpress@hotmail.com

REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y SERVICIO A DOMICILIO (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAPTOP TORRES, MONITORES, CELULARES,
CPUS, PLAYSTATION, XBOX, UPS, TVS, LCD, IMPRESORAS Y VENTA DE EQUIPO.)

DIA	MES	AÑO
18	01	24

R. T. N.: 08019017976120

FACTURA

No. 000-001-01 = 00004301

Cliente: INPREMA

Hora: _____ Celular: _____ Tel. Fijo: _____ R.T.N.: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Lampara para proyector optomax nueva Original y con 1 año garantia	3100.00	3100.00
1	Servicios de mantenimiento y reparacion de proyector Optomax	600.00	600.00

SON:		IMPORTE EXONERADO L.	
CAI: AFC622-5277BD-BB418D-56F40C-05F4AC-ED		SUB-TOTAL EXENTO L.	
FECHA LIMITE DE EMISION: 02-10-2024		SUB-TOTAL GRAVADO L.	4600.00
Rango Autorizado del 000-001-01-00004301 al 000-001-01-00004700		DESCUENTOS Y REBAJAS L.	
Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor		15% I.S.V. L.	600.00
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"		TOTAL A PAGAR L.	4600.00
Datos del Adquirente Exonerado			
No. OIC Exenta	No. Registro de Exonerado	No. Registro de la SAG	

RESTRICCIONES APLICAN
Garantía: 30 días en mano de obra, no cubre garantía por mal uso del equipo, por golpes, otras piezas dañadas, virus o altos voltajes
Impreso por SIGMEN R.T.N. 06051984007065 Tel.: 2201-0877 certificado SAR No. 9231-23-10500-129

Firma Cliente

S.T.G. SERVIEXPRESS, S. de R.L.

25-2024



COINVER, S. DE R.L. DE C.V.

Col. Palmira, Ave. Juan Lindo, casa 310 a 25 mts de la gasolinera UNO
Tegucigalpa M.D.C. Cel. 8801-0686
E-mail: stephanie.rivera@coinver.org
RTN: 08019022353781

FACTURA

N° 000-002-01-00000534
CAI: C84C9C-4B989F-D145AE-076ED0-33BCCF-40
Rango autorizado del 000-002-01-00000001 al 000-002-01-00001000
Fecha Limite de Emisión 14/02/2024

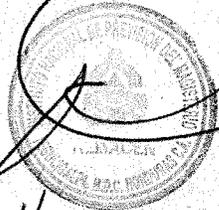
FECHA: 30/1/24 VENCE: 30/1/24

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO	RTN:	0801-9995-359959
---------	--	------	------------------

DIRECCION	BLVR CENTROAMERICA FTE A BANCATLAN	CONTACTO:	
-----------	------------------------------------	-----------	--

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y RÉBAJAS OTORGADOS	TOTAL
100.00	ALCOHOL P/USO CLINICO EN SPRAY LTS	45.00		4500.00
100.00	TAPETE P/URINARIO WIESE UND	75.00		7500.00
TOTAL				L12,000.00

31-ENE-2024



VALOR EN LETRAS:
TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO 00/100

N° Correlativo de orden de compra exenta	
N° Correlativo de constancia registro exonerado	
N° Identificativo del registro de la SAG	

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	L4,500.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	L7,500.00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	L
I.S.V. 15% L.	L 1,125.00
I.S.V. 18% L.	L
TOTAL A PAGAR L.	L 13,125.00

[Handwritten Signature]
Firma
"La factura es beneficiaria de la Ley 13123" **COINVER**

35-2024



MNK COMERCIAL

Monica Beatriz Rodriguez Cuatrecasas

Barrio La Ronda Av. Maximo Jerez Distrito central Francisco Morazan
 Cel. (504) 3149-5392
 Correo Electronico: mnkcomerciasa@gmail.com
 RTN: 08011977066064

FACTURA

000-002-01-0000003

FECHA
30/01/2024

CAI:BA9FBD-418105-4B4191-C21492-3C9046-85
 Rango desde 000-002-01-00000001 hasta 000-002-01-00000050
 Fecha Limite de emision: 29/12/2024

CLIENTE
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)/ ORDEN DE COMPRA 038-2024
 RTN :
 DIRECCION: Edificio INPREMA, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazan.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	VALOR
1	Constitucion de la republica	L 475.00		L 475.00
1	Codigo de Comercio / Codigo Mercantil	L 525.00		L 525.00
1	Codigo de trabajo	L 525.00		L 525.00
1	Codigo procesal Penal	L 450.00		L 450.00
1	Codigo Penal	L 475.00		L 475.00
1	codigo Notarial	L 520.00		L 520.00
1	Codigo Procesal Civil	L 525.00		L 525.00
1	ley de Procedimientos Administrativos /ley de administracion publica (1 solo compendio)	L 575.00		L 575.00
1	Ley de Inprema reformada (incuye reglamento interno)	L 225.00		L 225.00
1	Manual de derecho administrativo de Julio Rendon Cano	L 750.00		L 750.00
	-----Ultima Linea-----			L -

Valor en Letras: CINCO MIL CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS NETOS 00/100

No. Correlativo de orden de Compra exenta
 No. Correlativo de constancia de registro exonerado
 No. Identificativo de registro de la SAG

TOTAL	
IMPORTE EXENTO	L 5,045.00
IMPORTE EXONERADO	L -
IMPORTE GRAVADO 15%	L -
IMPORTE GRAVADO 4%	L -
IMPORTE GRAVADO 18%	L -
ISV 15%	L -
ISV 4%	L -
ISV 18%	L -
TOTAL A PAGAR	L 5,045.00

Monica Rodriguez Cuatrecasas
 Firma y sello

 GRACIAS POR SU PREFERENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA : EMISOR

